



Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de la Pedagogía de las Artes y las Humanidades

**Percepción del rol del docente de Filosofía frente al currículo priorizado
en los colegios nocturnos de la ciudad Cuenca en el año lectivo
2023-2024**

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciado en
Pedagogía de la Filosofía

Autores:

Juan Andrés Barbecho Quizhpi

Lisbeth Silvana Cárdenas Quichimbo

Director:

Mireya del Pilar Palacios Cordero

ORCID:  0000-0002-9706 948X

Cuenca – Ecuador

2024-09-06

Resumen

Este estudio tuvo como objetivo analizar la percepción de docentes de Filosofía en colegios nocturnos respecto a su rol en la implementación del Currículo Priorizado, asimismo examinar su apreciación en cuanto a su rol como aporte a la salida del bachiller y conocer cómo las características de los estudiantes influyen en su función como docentes. Se tomaron en cuenta 10 instituciones de modalidad de bachillerato nocturno de la ciudad de Cuenca, con un total de 10 docentes encuestados. El enfoque elegido para esta investigación fue cualitativo, de alcance exploratorio y descriptivo. Se utilizó como instrumento una encuesta, la cual estuvo conformada por preguntas de opción múltiple y preguntas abiertas. Se analizaron las respuestas mediante el software Atlas.ti. Los resultados indican que los docentes perciben el Currículo Priorizado como favorable y ventajoso, debido a sus características fundamentales como flexible y adaptable a la realidad estudiantil. También manifiestan que su aporte al perfil de salida de bachiller es importante en el sentido de que transmiten conocimientos, enseñan habilidades, motivan a los estudiantes a conseguir metas, entre otros aspectos. Adicionalmente y sobre el factor características estudiantiles, perciben a sus alumnos como personas que tienen deseos de superarse, aunque en sus vidas diarias tengan que afrontar ciertos percances como económicos, laborales, motivacionales, entre otros. Esto puede ser tanto un factor favorable como desfavorable en el desarrollo de enseñanza-aprendizaje de la filosofía, puesto que el proceso educativo depende del docente y la predisposición del estudiante a aprender. Se concluye que los docentes perciben al Currículo Priorizado como favorable y su rol como activo, de manera que pueden ajustarlo a las necesidades de los estudiantes y la institución.

Palabras clave: adaptación curricular, enseñanza filosófica, educación nocturna

Abstract

The objective of this study was to analyze the perception of philosophy teachers in night schools regarding their role in the implementation of the Prioritized Curriculum, as well as to examine their appreciation of their role as a contribution to the baccalaureate and to know how the characteristics of the students influence their role as teachers. Ten evening high school institutions in the city of Cuenca were considered, with a total of 10 teachers interviewed. The approach chosen for this research was qualitative, exploratory and descriptive in scope. A survey was used as an instrument, which consisted of multiple-choice and open-ended questions. The responses were analyzed using Atlas.ti software. The results indicate that teachers perceive the Prioritized Curriculum as favorable and advantageous, due to its fundamental characteristics such as flexibility and adaptability to the students' reality. They also state that its contribution to the high school graduation profile is important in the sense that it transmits knowledge, teaches skills, motivates students to achieve goals, among other aspects. Additionally, and regarding the student characteristics factor, they perceive their students as people who have the desire to improve themselves, although in their daily lives they have to face certain mishaps such as economic, labor, motivational, among others. This can be both a favorable and unfavorable factor in the teaching-learning development of philosophy, since the educational process depends on the teacher and the student's predisposition to learn. It is concluded that teachers perceive the Prioritized Curriculum as favorable and their role as active, so that they can adjust it to the needs of the students and the institution.

Autor keywords: curricular adaptation, philosophical teaching, night school

Índice de contenido

Resumen.....	2
Abstract.....	3
Dedicatoria	7
Agradecimiento	8
Introducción.....	11
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO	14
1.1 Antecedentes del Currículo Priorizado	14
1.2 Características del Currículo Priorizado	15
1.3 Instituciones Educativas y Docentes en el Currículo Priorizado	16
1.4 Perfil de salida del bachiller ecuatoriano	17
1.5 Evaluación del Currículo Priorizado	18
1.6 Currículo Priorizado en Filosofía.....	19
1.7 Implicaciones en la enseñanza de Filosofía en Ecuador	21
1.8 Implementación del Currículo Priorizado en la Jornada Nocturna	22
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	26
2.1 Categorías a describir.....	26
2.2 Ambiente y contexto de las instituciones.....	26
2.3 Participantes.....	27
2.4 Instrumentos.....	27
2.5 Procedimiento	29
2.6 Análisis de la información	29
2.7 Aspectos éticos.....	29
CAPÍTULO III. RESULTADOS.....	31
3.1.1 Presentación de resultados por categorías.....	33
3.1.1.1 Rol del docente de filosofía en implementación del Currículo Priorizado.....	33
3.1.1.2 Aporte del rol docente al perfil de salida del bachiller dentro del Currículo Priorizado	

36

3.1.1.3	Características de estudiantes.....	35
3.1.1.4	Influencia de características al rol docente de Filosofía dentro del Currículo Priorizado	36
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES		38
Referencias		41
Anexos		44

Índice de figuras

Figura 1 <i>Diagrama general de códigos</i>	32
Figura 2 <i>Diagrama de códigos rol de docente</i>	33
Figura 3 <i>Diagrama de códigos aporte del docente</i>	36
Figura 4 <i>Diagrama de códigos de características</i>	35
Figura 5 <i>Diagrama de códigos de influencia de características</i>	36

Dedicatoria

Dedico este trabajo de titulación a Dios quien me dio la fuerza y valor de seguir en el camino, y sé que siempre estará iluminándome para poder continuar en mis proyectos de vida.

A mi madre amada, gran ejemplo de solidaridad, perseverancia y responsabilidad, que me ha enseñado a luchar contra todas las adversidades con una sonrisa y la frente en alto. A mis hermanos, que, a pesar de la distancia, siempre me dieron su escucha y apoyo incondicional, sin ellos no podría haber logrado esto. A mi tío Víctor que también está a la distancia, aunque no nos conozcamos en persona, ha sido como un padre para mí, con sus enseñanzas, consejos y ayuda me ha guiado para seguir adelante. Todos ellos fueron parte del proceso desde el inicio, pero también dedico este trabajo a quien fue parte del proceso final, a mi novia Johanna, que con su amor y cariño supo escucharme, y darme más fuerzas para poder concluir este trabajo que es nuestro.

Juan Andrés

Agradecimiento

Quiero agradecer a todas las personas que han sido parte de todo este proceso, quienes aportaron en gran manera para cumplir este objetivo.

En primer lugar, a todos los docentes de la carrera, con sus conocimientos pudieron enriquecer más mi comprensión sobre este mundo fascinante de la filosofía, pero un especial agradecimiento a mi tutora Mireya Palacios, quien nos brindó su apoyo y conocimientos, gracias a la confianza que siempre tuvo en nosotros pudimos tener una mejor comprensión en el ámbito de la pedagogía y la investigación.

A mi compañera Lisseth Cárdenas, por quien me atreví a realizar este trabajo, la admiro mucho porque a pesar de las adversidades que ha tenido, no dio un paso atrás para realizar este logro y me siento orgulloso que sea parte de esto junto a mí, es muy grato saber que se ha convertido en una amistad incondicional desde el comienzo que empezamos a tratar, quiero ver que logre muchos éxitos. También, quisiera agradecer a mi otra compañera de la carrera, Evelyn, quien ha sido un apoyo tanto emocional como motivacional, también espero verla cumplir muchas metas en su vida.

Jonnathan, Jorge y Ariel, mis amigos de hace muchos años, gracias a su amistad absoluta, aún recuerdo que se alegraron mucho por mí cuando logre entrar a la carrera y me desearon muchos éxitos, y es satisfactorio para mí que ahora que estoy terminando siguen aquí conmigo con sus locuras.

Y, por último, a mis dos gatos, Jackson y Paco, quienes me acompañaban a lado de mi escritorio durante todos los días que tenía que realizar este trabajo y así mismo en todas las labores que debía hacer para la universidad.

Juan Andrés

Dedicatoria

Este trabajo de titulación ha sido un gran reto el cual su resultado me llena de alegría y satisfacción. Se la dedico a Dios quien me ha guiado por el buen camino y me ha brindado fortaleza para seguir en este gran trayecto.

A mi madre por su amor y por ser la persona que siempre buscó soluciones cuando yo estaba por decaer a lo largo de la carrera universitaria, a mi hermano que con sus palabras ha estimulado mi capacidad de progresar. A mi padre que me ha apoyado en situaciones difíciles presentadas en este proceso. A mi hija Amelia que siendo el ser más pequeño llegó a mi vida a ser mi gran inspiración, mi ejemplo de valentía y de un amor tan perfecto. ¡Lo logramos mi chiquita!.

Y a mi novio Pedro por su amor, apoyo y confianza absoluta en todo este viaje académico, este logro es nuestro.

Lisseth

Agradecimiento

Con profunda estima y agradecimiento, extendiendo mi más sincera gratitud a la Mgst. Mireya Palacios quien con sus observaciones y comentarios constructivos hizo que se consolide este gran trabajo.

Mi gratitud la extendiendo a toda mi familia y amigos, en especial a mi tía Norma y prima Paola ya que, han sido las personas que me han acompañado y apoyado moralmente en este proceso tan significativo para mí. En especial quiero agradecer a Juan Andrés que más que un compañero se ha convertido en un amigo, gracias a su paciencia, ayuda y comprensión que, con su compañía lo ha hecho más sencillo y logramos ser un gran equipo.

Por último, a mi Ali que fue mi compañera de desvelos que solo bastaba mirarla dormida a mi lado para sentirme acompañada.

Lisseth

Introducción

La presente investigación se enmarca dentro de un contexto específico en el cual surgió el Currículo Priorizado, mismo que fue propuesto por el Ministerio de Educación en el año 2020 - 2021, con la intención de propiciar una alternativa a la continuidad de la educación en casos de emergencia y de manera remota.

Este Currículo se basa en el plan de estudios Nacional del año 2016, con la diferencia que se apoya en principios formativos que permitan a los estudiantes tener las mismas oportunidades de aprendizaje, que sean eficaces y útiles en la vida cotidiana. En este aspecto se considera que los alumnos tienen gran responsabilidad en sus procesos educativos (Ministerio de Educación, 2021).

Por su parte, Mina et al. (2023) señalan que la situación de emergencia y la educación de manera remota, fueron retos que trajo consigo la pandemia de covid-19 y hubo gran dificultad por parte de los docentes para adaptarse a la educación online en el nuevo Currículo y posteriormente a la reanudación de clases. En este contexto, el Currículo Priorizado fue mandatario para instituciones educativas que laboran en condiciones diferentes a las estandarizadas, como es el caso de los bachilleratos con modalidad de jornada nocturna. Para este tipo de instituciones, el Ministerio de Educación estableció que el Currículo Priorizado se mantenga.

El problema de investigación identificado para delimitar la presente investigación surgió a partir de la confluencia de varias situaciones. Al analizar todos los componentes del Currículo Priorizado, se encuentra que éste recomienda y posibilita que la institución proponga adaptaciones en función de la realidad y necesidades concretas de la comunidad educativa; siempre y cuando se cumpla con los estándares educativos mínimos. No obstante, no se marcan directrices básicas ni parámetros que orienten dicha adaptación, ni se proponen instrumentos para verificar si aquellas adaptaciones son coherentes y podrían ser optimizadas al cabo de un tiempo determinado. Es así, que esta constatación, se convirtió en el problema de investigación que motivó al despliegue de la misma. Por otra parte, y dada nuestra formación, hemos acarreado ciertas incógnitas referidas al lugar que ocupa el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Filosofía en este tipo de instituciones con características específicas, como es el caso de los bachilleratos nocturnos.

Adicionalmente, se ha constatado que existen importantes investigaciones realizadas sobre

la modalidad de estudios con la opción nocturna, conocida también como educación para adulto, educación inconclusa, educación a distancia, estudios libres, etc. (Aguirre,2019; De Herrera & Del Socorro,2021; Zaruma et al,2022) No obstante, estas investigaciones se han enfocado principalmente en el rendimiento académico, en niveles de deserción, inserción laboral, amenazas y debilidades del entorno educativo y problemas asociados a violencia y otros conflictos sociales y económicos que afronta la población estudiantil. Empero, no se ha estudiado el papel que juega el personal docente en estas instituciones, con respecto a su acción y percepción al momento de implementar el Currículo Priorizado y formular las adaptaciones respectivas, y menos aún se ha delimitado este objeto de estudio al caso concreto de los docentes de filosofía.

Por lo expuesto, se considera necesario conocer y analizar las percepciones de los docentes, en este caso de filosofía de bachillerato nocturno: su perspectiva sobre la implementación del Currículo Priorizado y cómo perciben su rol como docentes de filosofía en este contexto.

Por otra parte, la población estudiantil en el bachillerato nocturno está conformada en su mayoría por personas mayores de edad o adultas, que están retomando sus estudios, muchos de ellos laboran en las mañanas, son cabezas de hogar, o han atravesado situaciones de vulnerabilidad, mismas que pueden dificultar su proceso formativo. Debido a esto es importante conocer si estas características dificultan o contribuyen al desarrollo académico, y cómo el rol del docente de filosofía, se vería afectado por estas condiciones.

Con esta delimitación se desplegó la presente investigación, misma que parte de una fundamentación bibliográfica sobre el Currículo Priorizado sus principales características, enfoques pedagógicos, objetivos, perfil de salida, función que se atribuye a las instituciones educativas que lo implementan y el rol que deberían asumir los docentes. De forma específica se presta atención a las implicaciones que tiene para la asignatura de filosofía.

Con respecto a la metodología, se optó por el enfoque cualitativo de alcance exploratorio y descriptivo. Se procedió con la revisión bibliográfica de los conceptos teóricos sobre el Currículo Priorizado y se consultó la bibliografía relativa al currículo nacional para el Bachillerato General Unificado y para el Currículo Priorizado. Se diseñó, aplicó y validó una encuesta compartida mediante GOOGLE FORMS a 1 docente de cada una de las 10 instituciones educativas del cantón Cuenca que laboran en la jornada nocturna y que accedieron a colaborar con la presente investigación y por ende dieron el consentimiento informado. Del mismo modo, la metodología cualitativa fue utilizada para el análisis de los datos mediante la herramienta ATLAS ti. La parte

final presenta los resultados de estudio, relacionados con los objetivos planteados, en donde constan nuestros aportes y conclusiones.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes del Currículo Priorizado

Este apartado teórico responde al primer objetivo específico de este estudio, el cual es *identificar las características relevantes del Currículo Priorizado en los colegios nocturnos y sus implicaciones en la enseñanza de filosofía*.

Ullaguari (2016) manifiesta que la educación debe ser inclusiva, y debe garantizar accesos igualitarios, reconociendo y adaptándose a las características individuales de los alumnos, siendo la educación un derecho primordial. En Ecuador, el Estado es quien tiene la responsabilidad de garantizar el derecho a la enseñanza que respete los derechos humanos, que sea inclusiva, universal, laica, participativa, solidaria, etc. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2021). Por su parte el Ministerio de Educación en 2016, planteó el currículo nacional vigente, que contiene la instrucción básica indispensable, que permita el desarrollo de igualdad en cuanto a los procesos de enseñanza formativos, evitando de esta forma la inequidad educativa y exclusión social. (Ministerio de Educación, 2021).

El Currículo Priorizado tiene su base en el Currículo Nacional elaborado en el año 2016 en el cual se establecen criterios educativos que brinden oportunidades igualitarias y eficientes a los estudiantes, promoviendo la aplicación real de estos conocimientos en la vida diaria. Este se considera un enfoque constructivista, puesto que el estudiante es quien desarrolla su camino de aprendizaje, según las áreas de conocimiento y las diversas demandas que forman el contexto pedagógico (Ministerio de Educación, 2021).

Posteriormente, con los efectos de la pandemia por COVID-19, el sistema educativo ecuatoriano, así como el de muchos países, suspendió sus actividades presenciales, por lo que el Ministerio de Educación tuvo que continuar con los procesos académicos mediante la implementación de currículos en situaciones de emergencia (Merchán, 2021). En este sentido, Mina et al. (2023), señalan a través de su estudio, que el 63% de docentes se adaptaron al nuevo currículo y el 53% tuvieron dificultad con la modalidad digital, en la reanudación de las clases

durante la pandemia de Covid-19. El plan educativo ecuatoriano, ha sido variar los currículos nacionales, de forma que se adapten a la enseñanza remota o no presencial.

Actualmente en Ecuador el panorama sigue estando bajo cautela, por la creciente violencia que atraviesa el país, considerada como emergencia nacional y que ha provocado decretos como el estado de excepción, toque de queda, clases virtuales, entre otras situaciones. De este modo, el Ministerio de Educación (2021) considera oportuno utilizar en este tiempo el Currículo Priorizado en tiempos de emergencia, debido a que este se fundamenta en anteponer ciertas destrezas y contenidos esenciales dentro del plan de estudios nacional vigente, enfocándose en los aprendizajes básicos imprescindibles, considerado como una excelente estrategia para ajustarse a la necesidad de continuar con la formación académica de los estudiantes; donde las emergencias provocan cambios notorios en la sociedad, afectado el contexto educativo, en relación a las maneras de enseñar y aprender. Ministerio de Educación, 2021).

El Ministerio de Educación (2021) ha elaborado el Currículo Priorizado por “sus niveles, subniveles, ofertas -ordinaria y extraordinaria- y modalidades” (p. 2), que tienen como objetivos promover la enseñanza, ya sea presencial, semipresencial o remota, la cual sea aprovechable en diversas situaciones formativas, que adopte metodologías de enseñanza que se ajusten a las necesidades y realidades estudiantiles.

1.2 Características del Currículo Priorizado

Este currículo contiene las prácticas indispensables del currículo del Ministerio de Educación (2016), con el objetivo de respaldar la imparcialidad en el proceso de enseñanza académica. Se considera como abierto y adaptable a las necesidades de cada institución educativa, orientándose principalmente por el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada nivel educativo y según las áreas de conocimiento impartidas (León et al, 2020).

Según Villa (2023), el Currículo Priorizado es un informe que se encuentra subdividido por subniveles, en el cual figuran varias áreas de conocimiento, objetivos en estas áreas, además de normas e indicadores de evaluación.

Asimismo, Zabalza (2012), señala que las propuestas curriculares son flexibles, autónomas y adaptativas, las cuales, mediante un proceso de contextualización, se ajustan a las necesidades de los participantes, según considere la institución en la cual se apliquen.

Según el Ministerio de Educación (2021), se deben tener en cuenta 3 aspectos fundamentales:

- Aprendizajes básicos imprescindibles: su no adquisición representa un riesgo para aprendizajes posteriores. La formación en este nivel permite alcanzar los estándares nacionales de estudio y deben ser obligatorios en la formación escolar.
- Enfoque de las áreas de estudio: en responsabilidad con el progreso de adquisición de información en disciplinas de aprendizaje.
- Complejidad: consideran aquellas complejas que abarcan tareas menos compuestas, donde el docente debe trabajar con la realidad de cada alumno, agregando y quitando tareas que considere para alcanzar los objetivos.

Este estilo de currículo hace que el estudiante considere para sí un papel principal en su educación, por lo que es importante tener en cuenta metodologías activas y participativas, donde un alumno curioso, autónomo, y un profesor que acompañe en el proceso de enseñanza, serán aspectos importantes a la hora de consolidar los conocimientos y pasar a los siguientes niveles (Ministerio de Educación, 2021).

De este modo, el currículo priorizado en Ecuador tiene preferencia en formar estudiantes que sean eficientes en sus vidas (Mina et al. (2023), siendo este una alternativa de enseñanza en situaciones de emergencia, considerando las diversas realidades estudiantiles (Ministerio de Educación, 2021).

1.3 Instituciones Educativas y Docentes en el Currículo Priorizado

El Ministerio de Educación (2021), afirma que es importante que los docentes tengan en cuenta las diferentes consideraciones contextuales que puedan atravesar las instituciones, como los distintos horarios académicos (matutino, vespertino, nocturno), así como los múltiples programas didácticos que acompañan la enseñanza, con el fin de incluir en la formación académica a todas y todos los posibles alumnos.

Estas actividades formativas deben estar orientadas al desarrollo del pensamiento racional, que según Estefany (2001), es el que establece la base sobre la cual se estudia la filosofía; así como al trabajo individual y en equipo, a implantar hábitos académicos como lectura e investigación. El docente debe elaborar los contenidos en función a la realidad de sus estudiantes, cuyo objetivo es mejorar el aprendizaje, manteniendo la visión de educación de calidad (Posso, 2018).

En este sentido, las instituciones educativas y el personal docente de cada una, deben considerar el hecho de que cada alumno posee su propia realidad y saber adaptarse a los ritmos de cada uno es fundamental para enseñar. Esta adquisición de aprendizaje debe desarrollar

numerosos procesos del pensamiento como razonar, relacionar, deducir, inducir, describir, reconocer, crear, entre otros, existiendo variedad de habilidades en cada uno. Dichos procesos deben estar encaminados a estimular operaciones intelectuales de dificultad superior en los estudiantes (González, 2000).

Además, es preciso que los docentes elaboren estrategias en grupo, desarrollando un enfoque multidisciplinario, ordenando un proceso de instrucción donde el alumno aumente estas capacidades de manera integral. Uno de los aspectos base en esta enseñanza, es la lectura, debido a que es una herramienta de conocimiento, exploración, y que reúne información de varios temas (Ministerio de Educación, 2021).

1.4 Perfil de salida del bachiller ecuatoriano

Tenesaca et al (2023), señalan que los sistemas educativos deben ser manejados en base a eficacia, eficiencia y pertinencia, de esta forma la educación impartida será de calidad, en relación a la formación de profesionales y seres humanos.

En Ecuador, el Ministerio de Educación (2011), señala que los estándares de calidad educativa que debe cumplir un bachiller, deben ser medibles y observables, con el fin de poder monitorear el desempeño y guiar las acciones de los estudiantes. También, menciona que estos estándares deben ser alcanzados mediante procesos de gestión institucional, como es el caso de prácticas, pasantías, etc. Además, el conocimiento impartido debe estar orientado a la mejora de las expectativas profesionales y personales del bachiller, generando deseos de superación y continuación académica en la universidad.

Asimismo, el Ministerio de Educación (2019), refiere que es imprescindible, que los estudiantes de primero de básica a tercero de bachillerato, obtengan conocimientos en:

- Ciencias sociales.
- Ciencias Naturales.
- Matemáticas.
- Lengua y literatura.

Dicho proceso educativo será evaluado mediante niveles de aprendizaje o logros de conocimiento, en el cual el alumno debe desarrollar capacidades como pensamiento crítico, analítico y reflexivo.

León et al. (2020), indican que la estructura y contenidos del currículo priorizado desde el perfil del bachiller ecuatoriano, se deben basar en estos 3 indicadores:

- **Justicia:** conocer las necesidades de la comunidad, participando y aportando según sus habilidades y conocimientos, desde la educación en valores (respeto, responsabilidad, honestidad, etc.), siendo actores del cambio social.
- **Solidaridad:** responsabilidad social con las diversas realidades de las personas en el Ecuador (etnia, identidad, cultura).
- **Innovación:** tener capacidad de resolución de problemas en la sociedad, a través de herramientas aprendidas como el diálogo (académico, cooperativo, creativo, crítico).

Concretamente, el Ministerio de Educación (2016) manifiesta que en el perfil del bachiller ecuatoriano y del ciudadano deseado, deben cumplirse los siguientes indicadores.

- Conoce y comprende las necesidades, así como las fortalezas del país, participando en el cambio de la sociedad, basándose en equidad, democracia e inclusión.
- Actúa con responsabilidad y coherencia.
- Practica valores como el respeto, hacia otras personas como hacia la naturaleza.
- Cumple sus obligaciones, así como esta en el derecho de exigir las obligaciones consigo.
- Conoce sus fortalezas y debilidades.
- Tiene iniciativa, creatividad, visión del futuro, mente abierta, proactividad.
- Reflexiona sobre el conocimiento, aprovechando los recursos inmediatos.
- Comunica sus ideas de manera clara, valiéndose de diversos medios (idiomas, números, arte, etc), asumiendo con responsabilidad lo que comunica en sus discursos.
- Es organizado e independiente, aplica el razonamiento y la lógica en su vida cotidiana, viviendo en un constante aprendizaje.
- Práctica empatía, tolerancia y comprensión.
- Valora las riquezas multiculturales de su entorno.
- Desarrolla su inteligencia emocional.
- Se adapta al trabajo en equipo.

Este perfil responde a interrogantes como ¿Por qué es necesario enseñar? ¿Qué enseñar?, ¿Qué tipo de personas se desea formar? ¿Qué personas necesita la sociedad? entre otras.

1.5 Evaluación del Currículo Priorizado

La evaluación tiene como objetivos mejorar el aprendizaje de los estudiantes y el desempeño de los docentes. En este sentido, el Ministerio de Educación (2021), refiere que la evaluación

debe estar basada en criterios enfocados a ser: “constructiva, continua, auténtica, contextualizada y relevante (p. 12).

La evaluación es importante en todo proceso de enseñanza, debido a que mediante esta se logra conocer el nivel de conocimiento adquirido en un estudiante, corregir los errores y retroalimentar los conocimientos.

- Se valora lo que el alumno comprende y sabe aplicar.
- La evaluación valora avances y retrocesos en el proceso de enseñanza.
- Se evalúa bajo un contexto real de aprendizaje (realidad del alumno).
- Se evalúa la capacidad del alumno de crear nuevo conocimiento.
- El estudiante comunica lo aprendido.

El docente debe proponer la rúbrica de calificación del portafolio, a lo que cada estudiante elaborará el suyo, de acuerdo a la exigencia y el nivel educativo.

1.6 Currículo Priorizado en Filosofía

El Ministerio de Educación ubica la materia de Filosofía dentro de la categoría Ciencias Sociales del currículo de Nivel de Bachillerato General Unificado, que corresponde a 3 años de educación obligatoria. En condiciones normales, estos alumnos se encuentran en edades de 15 a 17 años de edad, pero en la educación nocturna puede variar, siendo personas adultas con escolaridad inconclusa (Ministerio de Educación, 2015). Por lo tanto, se considera que la edad, así como otros factores sociodemográficos deberían ser tomados en cuenta para la adaptación de este currículo en colegios nocturnos.

En cuanto a la materia de Filosofía, se presenta una organización que parte “del estudio del origen, la naturaleza, los límites y los métodos del conocimiento” (Castillo, 2021, p. 17), en el cual se buscan las razones del ser, la sociedad, utilizando la lógica, razonamiento y reflexión. La reflexión en sí, es considerada como una forma de vida, de relación con el mundo, con el existir, según la filosofía Latinoamérica, cuyo problema fundamental es el de la liberación y el ser pensante (Ministerio de Educación, 2019).

De este modo, Castillo (2021), afirma que la filosofía se enfoca en entender las interacciones de los individuos con la sociedad, la cual aborda los problemas del ser humano, desde la existencia y el pensamiento, motivando a desarrollar aspectos del pensamiento como el razonar, argumentar, pensar, frente a los problemas sociales de nuestros tiempos.

Según el Ministerio de Educación (2021) el currículo priorizado en Filosofía consta de la siguiente estructura:

Área de conocimiento: Ciencias Sociales/Filosofía.

Objetivos por subniveles:

1. Desarrollar el pensamiento crítico, argumentativo y racional.
2. Analizar, comprender y valorar la historia del pensamiento latinoamericano, con otras formas de filosofía en la realidad, a través de conocer la conexión con sus propias experiencias vitales, diferenciándose del “yo” pensante occidental.
3. Comprender conceptos filosóficos como el Cosmos y Armonía, desarrollando una comprensión integral con los conocimientos ancestrales impartidos.
4. Interpretar experiencias humanas, analizando conceptos como ética, moral, estética, felicidad, placer, como factores que participan en la vida cotidiana, así como en grandes proyectos.
5. Conocer y aplicar las normas de argumentación y pensamiento lógico, para mejorar la comunicación en términos de: argumentación, deliberación y persuasión.

Criterios de Evaluación

- “Contrasta el pensamiento mítico y cotidiano, del pensamiento científico y filosófico, estableciendo semejanzas y diferencias, considerando su relación con varias disciplinas y su esfuerzo por plantear preguntas complejas y explicar la sociedad y la naturaleza por ellas mismas” (p. 190).
- “Relaciona la reflexión filosófica con los conflictos de poder, el ejercicio político y ciudadano por medio del análisis de sus conceptos fundamentales, la práctica del método socrático, la deliberación, la persuasión racional y creativa en función de la igualdad social y la crítica a toda forma de intolerancia al pensamiento diferente, como en el caso de Hipatia.” (p. 191).
- “Diferencia la verdad de la validez aplicándolas a la formación de conceptos y teorías y diferenciándose en las ciencias formales y fácticas, mediante el uso de ejemplos.” (p. 192).
- “Comprende y aplica los instrumentos intelectuales de la argumentación lógica, evitando falacias, paradojas y contradicciones, estableciendo las ideas centrales y secundarias en la construcción de un discurso coherente y riguroso.” (p. 193).

- “Compara las características del pensamiento filosófico occidental y latinoamericano, con sus nuevas concepciones, identificando sus preocupaciones esenciales (“yo” – “nosotros”; “objetividad” – subjetividad”; “libertad” – “liberación”), su contexto histórico, su identidad, cultura y las características de sus productos intelectuales específicos (el ensayo y el tratado), discutiendo desde el método socrático las construcciones intelectuales de los pueblos ancestrales. (p. 194).
- “Discute los fundamentos de la ética, las nociones de bien y mal, a partir del análisis de las virtudes platónicas y aristotélicas, la concepción cristiana de la virtud y el pecado y las reflexiones de Kant y Bentham, aplicándolas a la sociedad y la política” (p. 195).
- “Analiza y diferencia los significados de estética y placer en diferentes contextos históricos, considerando su relación con el espacio público y el privado y las reflexiones de Epicuro y Onfray.” (p. 195).

1.7 Implicaciones en la enseñanza de Filosofía en Ecuador

Celi (2023), menciona que en Ecuador ha existido un retraso en cuanto a la Educación, debido a factores como la pandemia por Covid-19, así como la utilización de métodos tradicionales de enseñanza que no se enfocan en el aprendizaje profundo, sino más bien a moldear la conducta de los estudiantes. Este autor señala que, en la Filosofía, en las instituciones educativas se limita a una enseñanza deficiente, sin tomar en cuenta el potencial de la Filosofía en el aprendizaje de los estudiantes.

Según Ferrater (1994), la filosofía se define etimológicamente como amor a la sabiduría y amor al saber, siendo menester la distinción entre el saber (teórico) y sabiduría (conocimiento teórico y práctico), del cual se requiere filosofar. Por su parte, la UNESCO (2016), señala que la Filosofía es “una disciplina que ayuda a vivir mejor y de forma más humana”, la misma debería enseñarse desde la infancia, con el fin de defender el humanismo.

Sin embargo, Celi (2023) refiere que en Ecuador la materia de filosofía se imparte de manera teórica, siendo los dos métodos principales la lectura y el análisis de la información, por lo que se ha ignorado métodos prácticos en la enseñanza de esta materia, lo que se traduce en un proceso monótono y un rendimiento académico insuficiente.

Asimismo, Celi (2023) en un estudio que trató sobre el modelo pedagógico de la enseñanza de filosofía, en nivel de bachillerato en Ecuador con estudiantes de primer y segundo de Bachillerato, se encontró que los estudiantes señalan que:

- Es importante estudiar filosofía (89.7%).

- Que la filosofía aporta habilidades como reflexión, duda y análisis (51.7%).
- Que poseen un nivel medio de conocimientos en filosofía (72.4%).
- Que las clases deberían ser más lúdicas (65.5%).
- Que la filosofía ayuda a desarrollar un pensamiento más completo (100%).
- La metodología actual limita el entendimiento de la filosofía (44.8%).

Por su parte, los docentes indican que:

- Conocen cual es el modelo pedagógico que se imparte en la institución (66%).
- La mayoría manifiestan que el modelo más utilizado es el constructivismo y de la misma forma, que concuerdan que los estudiantes deben ser los principales responsables de su aprendizaje.

1.8 Implementación del Currículo Priorizado en la Jornada Nocturna

La educación nocturna fue establecida con el fin de instruir a las personas que por diversas situaciones no pueden acceder a la educación diurna, sean estas dificultades económicas, actividades laborales, entre otras. De Herrera y Del Socorro (2021) Indican que los estudiantes de bachillerato de modalidad intensiva (nocturna) son mayores de 18 años, los cuales en su mayoría trabajan de día y estudian por las noches. Asimismo, entre el 50 y 60% son padres y madres con niños a su cuidado. Señalan algunas características de estos estudiantes como: personas de escasos recursos económicos, con discontinuidad en sus estudios, desempleados, víctimas de violencia, entre otros. Del mismo modo, existe una tasa de abandono del 20% de los estudiantes matriculados por diversos factores de fuerza mayor como: no tienen con quien dejar a sus hijos, fatiga y sobrecarga académica y laboral, malas conductas, consumo de sustancias, entre otros.

Ahora bien, en esta estructuración del currículo priorizado, el Ministerio de Educación (2021) otorga total independencia pedagógica a cada institución por las adaptaciones que se haga al mismo, de acuerdo a las necesidades estudiantiles y sus contextos socioculturales más cercanos.

De este modo, el Reglamento de la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural) en el artículo 54, refiere que las juntas de docentes, deben analizar el tiempo de actividades académicas en horarios fuera de clase, el rendimiento estudiantil, el desempeño de los docentes y la organización de la práctica educativa. Asimismo, en el artículo 87 de la LOEI, manifiesta que la Junta Académica de cada institución educativa debe asegurar que se cumpla el currículo

nacional, con sus estándares establecidos, además de proponer procesos complementarios a los ya propuestos. De la misma manera, el artículo 208 de la LOEI recomienda:

- Planificar clases de refuerzo que sean impartidas por docentes capacitados en el área de conocimiento indicada.
- Ofrecer tutorías individuales.
- Ofrecer tutorías con un profesional en Psicología Educativa, según las características individuales de cada estudiante.
- Dar a conocer el cronograma de estudios que el alumno debe cumplir en casa.

Por su parte, Sierra (2013), señala que estas planificaciones deben incluir estrategias que impulsen la participación estudiantil, generando responsabilidad en su proceso de aprendizaje, asistiendo por voluntad propia. De esta forma, los alumnos deben ser conscientes de:

- Lo que aprenden.
- Lo que deben aprender.
- Lo que aún no han aprendido.

La educación nocturna difiere principalmente de la educación tradicional en la edad, puesto que existe variedad de generaciones entre los estudiantes, siendo un determinante para el desarrollo de las funciones escolares (Zarate, 2020). Por su parte, Barilá y Cuevas, (2017), señalan que esta brecha generacional influye en los modos que cada persona, de acuerdo a sus vivencias, como conciben la vida y la educación.

Asimismo, Moreno (2020) señala que la mayor parte de personas que asisten a esta modalidad de educación, son personas que desean obtener su título de bachiller, como un método de poder acceder a un empleo de mejores condiciones, en los cuales se suelen requerir certificación y conocimientos básicos en ciertas áreas. En algunos casos, afirma que la educación nocturna es considerada como de baja calidad, argumentando que se ha ampliado la oferta educativa, pero se ha perdido el contacto con la realidad y el contexto de los estudiantes.

Actualmente, hay más dificultades en la educación nocturna, por la emergencia nacional en Ecuador, motivo por el cual el Ministerio de Educación (2024) mediante un comunicado oficial, señala que la Jornada Nocturna se llevará a cabo de manera no presencial. Específicamente, en la cátedra de Filosofía la educación nocturna tiene una gran limitación, puesto que, de las 28 horas presenciales y 12 horas autónomas a la semana, solamente tiene 40 minutos de clase presencial y una hora autónoma (Ministerio de Educación, 2016).

En resumen, las instituciones tienen autonomía para modificar y adaptar el currículo; los docentes deben actuar de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, con el fin de lograr el perfil adecuado de salida, que sea coherente con los conocimientos impartidos en los diversos niveles; así como también los estudiantes deben participar conscientemente en su educación.

En este sentido, el espacio para el desarrollo de la cátedra de filosofía se supone como dificultoso para abordar de manera significativa los temas filosóficos del currículo priorizado, es decir, que esta falta de tiempo podría influir en el desarrollo de argumentos complejos, los cuales necesitan lapsos más extensos para ser entendidos a profundidad. Además de esto, el docente también debe revisar tareas y respetar los tiempos de anticipación, construcción y consolidación de la clase.

Asimismo, existen otras limitaciones como la interacción docente-estudiante, en donde se reduce de igual manera las oportunidades de participación y retroalimentación en cuanto a la asignatura. En este sentido, se ve limitado el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes.

Otro factor existente e importante, es el seguimiento y evaluación individual del progreso de cada alumno, puesto que la duración académica tal vez limite las funciones del docente para que pueda brindar la orientación necesaria para el desarrollo de la materia.

Se supone que el currículo priorizado debe adaptarse a las necesidades de los estudiantes, pero, asimismo la falta de espacio no ayuda con este aspecto puesto que el contenido del mismo es extenso y variado, lo cual puede dificultar su implementación. Esto trae como resultado la omisión de ciertos temas importantes de la materia, con el fin de ajustarse al horario.

Otra limitación importante que se considera en el currículo priorizado es la ausencia de estrategias de enseñanza (solo se encuentran descritos los temarios), por lo que esto podría influir negativamente en los estudiantes, en cuanto a la adquisición y asimilación de los conceptos elaborados en la clase. En este sentido las instituciones de bachillerato nocturno deberían equilibrar las exigencias académicas con las necesidades estudiantiles, debido a que muchas personas que estudian en la noche tienen otras obligaciones importantes, como el trabajo.

Finalmente, cabe destacar que este estudio intenta aproximarse al conocimiento y la percepción de los docentes de la materia de filosofía acerca de su rol en relación a la aplicación del currículo priorizado. En consecuencia, estos resultados son un aporte al conocimiento

académico, los cuales sirven para solventar dudas acerca de cómo se aplica este Currículo y cómo puede mejorar al adaptarse a las necesidades estudiantiles de personas que asisten a jornadas nocturnas de bachillerato.

De la misma forma, las instituciones educativas pueden valerse de este conocimiento a la hora de aplicar el Currículo Priorizado en el área de filosofía, con el objetivo de mejorar la administración de estos conocimientos a los alumnos, para un mejor aprendizaje. Siendo este el caso, los beneficiarios directos de este estudio son las instituciones donde se aplicó, así como los docentes y los estudiantes.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

Este estudio presenta un enfoque cualitativo, en el cual se levantaron datos acerca de las perspectivas de los participantes, en este caso los docentes de filosofía de bachillerato, en colegios nocturnos de la ciudad de Cuenca. Posterior al levantamiento de información, las encuestas fueron transcritas y sistematizadas.

Con respecto a la metodología, se optó por el enfoque cualitativo de alcance exploratorio y descriptivo. Se procedió con la revisión bibliográfica de los conceptos teóricos sobre el Currículo Priorizado y se consultó la bibliografía relativa al currículo nacional para el Bachillerato General Unificado y para el Currículo Priorizado.

Por su parte, el alcance de este estudio es de tipo exploratorio, que según Hernández (citado en Zafra, 2006) estos estudios se llevan a cabo cuando los objetivos son analizar temas de investigación poco considerados o que no han sido investigados antes. En este caso, se buscó conocer las percepciones de los docentes de filosofía sobre la implementación del currículo priorizado, así como su valoración sobre su aporte al perfil de salida del bachiller, lo que permitió conocer aspectos que puedan servir para futuras investigaciones, así como también el ejercicio de la docencia en entornos educativos no estandarizados. Se considera un estudio descriptivo puesto que se analizaron las propiedades y características (Hernández et al., 2014) de la percepción de los docentes acerca de la implementación del Currículo Priorizado en colegios de bachillerato nocturno, sin pretender generalizarlos ni extrapolarlos.

2.1 Categorías a describir

- Percepción del rol docente de filosofía en la implementación del Currículo Priorizado.
- Aporte del rol docente al perfil de salida del bachiller dentro del Currículo Priorizado.
- Características de la población estudiantil en el contexto de las unidades educativas nocturnas.
- Influencia de las características de la población estudiantil en el rol docente de Filosofía dentro del Currículo Priorizado.

2.2 Ambiente y contexto de las instituciones

El contexto donde se levantan los datos, son los colegios de bachillerato nocturno de la ciudad de Cuenca, específicamente se tomaron en cuenta 10 instituciones, que son:

- Unidad Educativa Benjamín Ramírez Arteaga: ubicada en la Av. Venezuela y Ecuador.
- Unidad Educativa Francisca Dávila de Muñoz: Luis Cordero 14-44 y Pío Bravo.

- Colegio de Bachillerato Particular Carlos Crespi: Cardenal de la Torre y Calle de la Arpa
- Unidad Educativa San Francisco: Tarqui Y Mariscal Lamar
- Unidad Educativa Octavio Cordero Palacios: Gran Colombia y Padre Aguirre
- Colegio de bachillerato Ciudad de Cuenca: Del Sauco E/ Azulina y Los Cerezos
- Unidad Educativa Antonio Ávila Maldonado: Cañar y Av. Remigio Crespo
- Unidad Educativa Miguel Merchán Ochoa: Av. Remigio Romero y Gonzalo Cordero
- Unidad Educativa Ricardo Muñoz Chávez: Paseo de los Cañaris y Ayapungo
- Unidad Educativa del Milenio Sayausi: Parroquia Sayausi.

2.3 Participantes

La población participante de este estudio, conforman los docentes que imparten la materia de Filosofía en los Colegios Nocturnos de la Ciudad de Cuenca. Por lo tanto, la población total de los informantes estuvo conformada por los 10 docentes.

Mediante el criterio de muestra de expertos y muestra homogénea (Hernández et al., 2014) fueron escogidos los participantes, que se considera que son expertos en la materia de la filosofía con un mismo perfil, que exponen su criterio del tema de investigación planteado.

2.4 Instrumentos

Encuesta (Anexo 2): a través del instrumento aplicado para la encuesta, se obtuvo información sobre la percepción de los participantes, teniendo una guía previamente elaborada de preguntas específicas. Ninguna pregunta contiene información sobre la institución, datos demográficos de los docentes, ni datos de identificación de los estudiantes. Esto por dos motivos. El primero porque los objetivos de la investigación no buscaron analizar las condiciones de la institución como tal y segundo porque el apego a las consideraciones éticas de anonimato y privacidad de los informantes.

Para la elaboración del instrumento, se utilizó preguntas de tipo opción múltiple y abiertas, divididas en 4 aspectos que se enfocan en los objetivos de estudio:

- Percepción del rol docente de filosofía en la implementación del Currículo Priorizado
- Aporte del rol docente al perfil de salida del bachiller dentro del Currículo Priorizado
- Características de la población estudiantil en el contexto de las unidades educativas nocturnas
- Influencia de las características de la población estudiantil en el rol docente de Filosofía

dentro del Currículo Priorizado

2.5 Procedimiento

El proceso consistió en gestionar los permisos correspondientes con las autoridades pertinentes de instituciones donde se levantó la información, en este caso los rectores o coordinadores de cada Colegio (Anexo 1). Posterior a esto se generó la nómina de docentes de filosofía, que son uno por institución y se planificó las fechas del levantamiento de información.

A cada docente se le facilitó el documento de consentimiento informado, el cual estaba adjunto al comienzo de la encuesta en Google Forms, donde cada uno afirmaba su participación voluntaria.

La información fue levantada entre el 5 y 11 de junio de 2024. Algunas fueron realizadas de manera presencial y en otros casos fueron levantadas de manera online, mediante el envío de un formulario de Google Forms al Whatsapp de los docentes que no pudieron responder la encuesta presencialmente.

Los resultados de las encuestas descargadas en Excel fueron transcritos en hojas de Word, utilizando el subrayado de respuestas, para ser importadas al programa Atlas ti, donde se procesaron los resultados.

2.6 Análisis de la información

El análisis de información se realizó a través de varios procesos de codificación descritos en un cuadro (Anexo 3)

Con el software Atlas ti, se dio paso a la interpretación y análisis de la información. Se utilizaron procesos como lectura, descubrimiento, codificación, definiendo los temas, analizando por categorías descritas anteriormente, para de este modo transcribir la interpretación de los resultados, apoyando los criterios en gráficos.

2.7 Aspectos éticos

Según González (2002) la investigación cualitativa tiene varios elementos en común con la investigación convencional, en este caso, los aspectos éticos que se emplean en la ciencia en general también se utilizan en este tipo de aplicaciones académicas.

Para este estudio, se elaboró este apartado mediante los criterios de Emanuel, Wendler y Grady (2000), para que una investigación sea ética, tomando en cuenta los siguientes aspectos éticos:

- Mejorar el valor o el conocimiento sobre el tema planteado: se exploró y expandió el conocimiento acerca de la implementación del Currículo Priorizado en colegios de bachillerato nocturno.
- Tener validez científica, siguiendo una metodología adecuada
- Estar sometida a revisión y aprobación: mediante los tutores académicos de la Universidad de Cuenca.
- Determinar la comunidad de estudio: mediante el criterio de muestra de expertos y muestra homogénea (Hernández et al., 2014), se eligió los participantes.
- Minimizar riesgos y maximizar posibles beneficios en los participantes: mediante encuestas online, para los docentes que no requerían del tiempo para responder la encuesta de manera presencial.
- Contener consentimiento informado y voluntario de los participantes
- Proteger la privacidad de los participantes: manteniendo el anonimato sin solicitar datos personales.

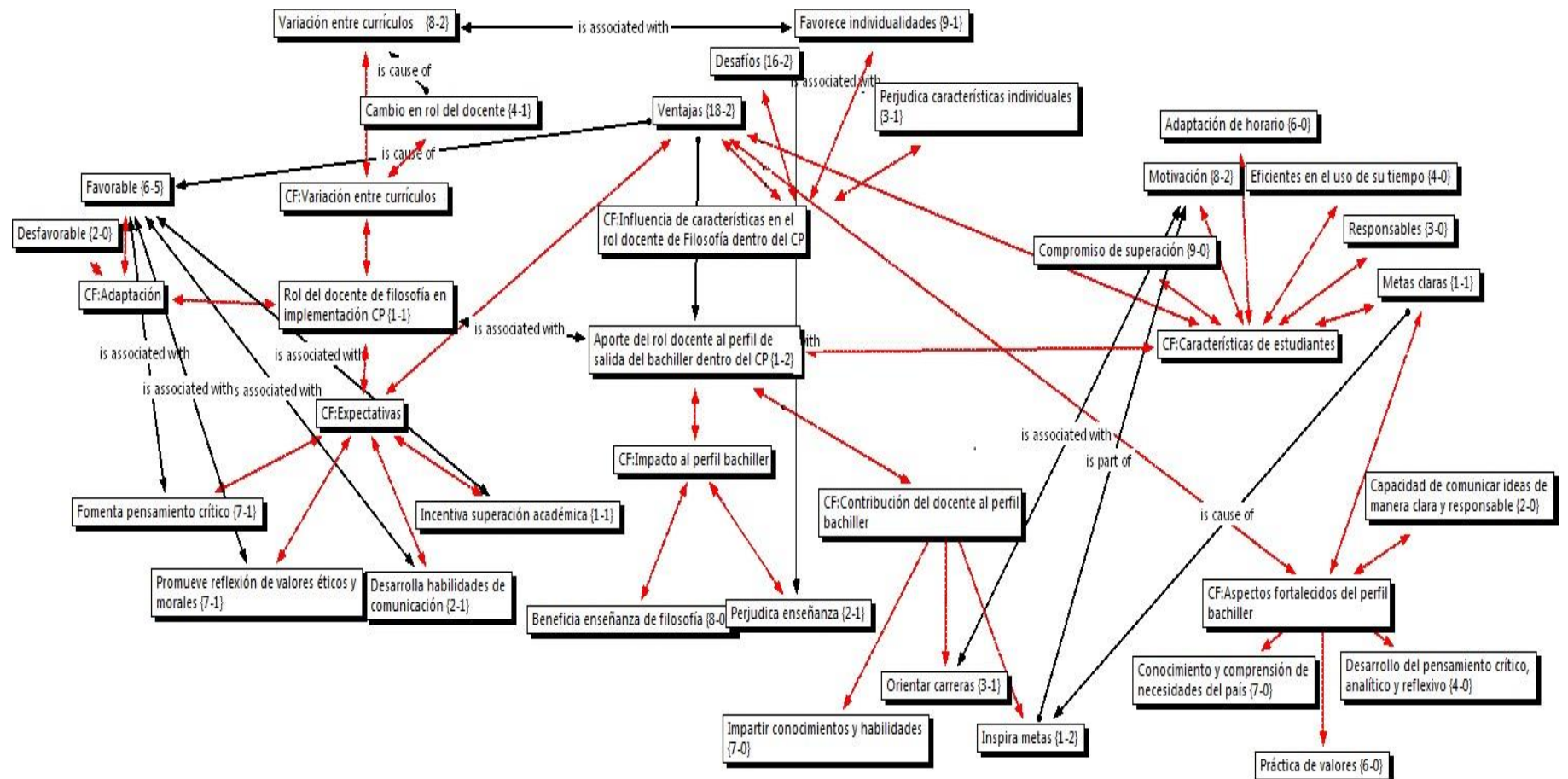
CAPÍTULO III. RESULTADOS

3.1 Presentación y análisis de los resultados

Este apartado responde al segundo y al tercer objetivo específico de este estudio, los cuales son: *Analizar las percepciones que tienen los docentes de filosofía del bachillerato nocturno sobre su rol como aporte al perfil de salida del bachiller. E Identificar las características de la población estudiantil en el contexto de las unidades educativas nocturnas y su influencia en el rol docente de filosofía.*

El análisis de la información recolectada mediante las encuestas, permitió identificar palabras y contextos claves, representados en diagramas de códigos. Respetando las consideraciones éticas sobre anonimato y protección de la privacidad, los participantes fueron codificados desde Docente 1 (D1) hasta Docente 10 (D10). Se determinaron 37 códigos, que conforman categorías y subcategorías mayores y menores, relacionadas con la percepción de los docentes de filosofía, de colegios nocturnos, sobre su rol en la implementación del Currículo Priorizado.

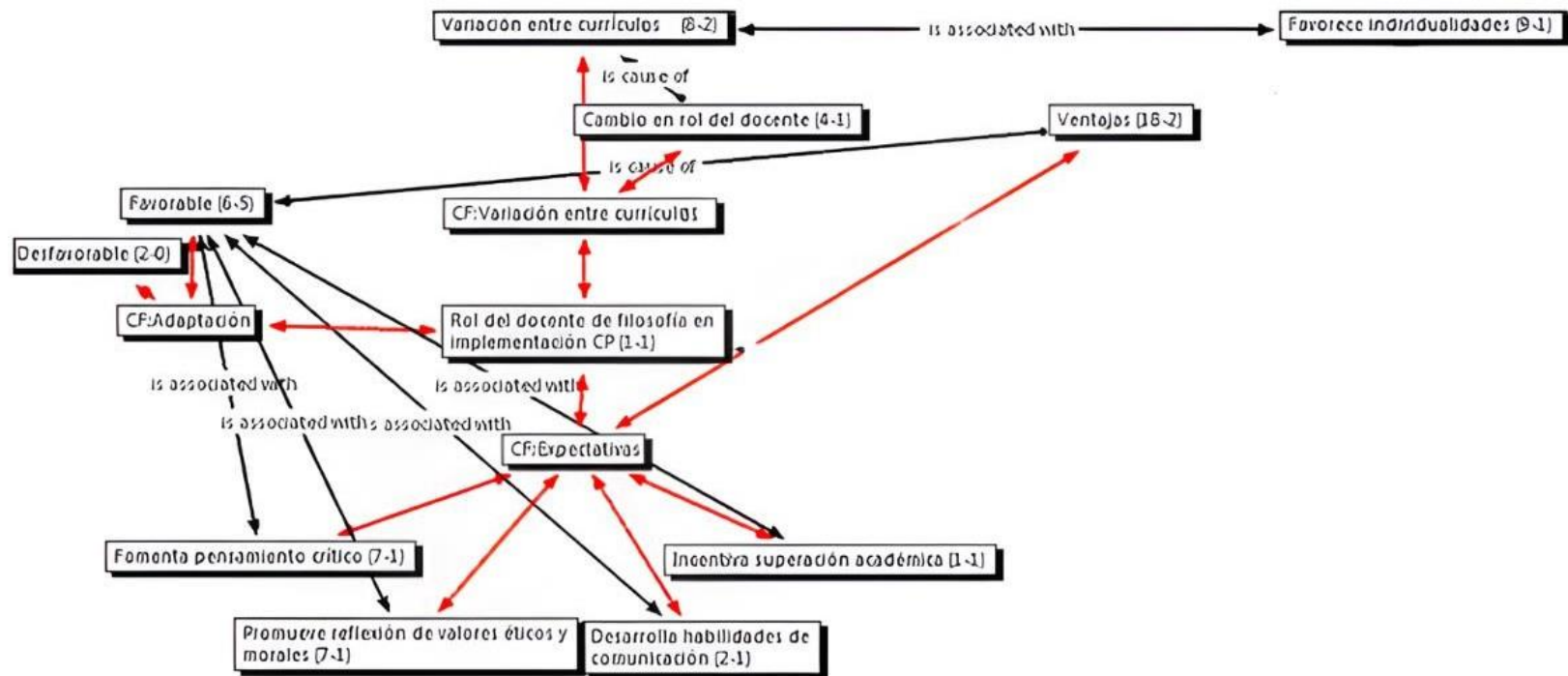
Figura 1
Diagrama general de códigos



3.1.1 Presentación de resultados por categorías

3.1.1.1 Rol del docente de filosofía en implementación del Currículo Priorizado

Figura 2
Diagrama de códigos rol de docente



En este aspecto, se identifica la subcategoría menor ventajas como causa a la resolución emergente “favorable” (con 6 repeticiones) señalando que los docentes de filosofía consideran que el Currículo Priorizado les permite realizar adaptaciones significativas y mejorar la enseñanza de filosofía. Por el contrario, existen 2 repeticiones, señalando que las adaptaciones pueden llegar a ser desfavorables para impartir el conocimiento filosófico, especialmente por el contenido insuficiente de los textos académicos.

De la categoría Rol del docente de filosofía en implementación del Currículo Priorizado también emerge la subcategoría menor adaptación, el cual detalla el cambio del rol del docente de filosofía, describiéndolo como “activo” debido a que el Currículo Priorizado lo definen como concreto, flexible y que brinda una mejor forma de comunicación para llegar al conocimiento mediante diversas competencias. En la pregunta 3 el D8 expresa: *“ahora es más claro y flexible, permitiendo que los maestros ajusten los contenidos de acuerdo con las necesidades y contextos específicos de cada institución”*. De igual manera, el D2 coincide mencionando: *“Si, el rol del docente ha cambiado ya que este se vuelve más concreto y da flexibilidad al docente para estructurar los contenidos en base a las diferentes realidades de cada institución”* Este nuevo enfoque ha sido bien recibido por varios quienes valoran la flexibilidad que permite ajustar los contenidos según las necesidades y contextos específicos de cada institución. Además, se destaca la importancia de trabajar con competencias, que fomenta un aprendizaje más activo y participativo. Este cambio en el rol del docente no solo fomenta prácticas educativas más efectivas, sino que también se percibe como una oportunidad para mejorar las prácticas educativas y adaptarse mejor a las expectativas y demandas de los estudiantes. Sin embargo, el D9 menciona: *“Ha variado en el sentido de que no le permite trabajar al docente el razonamiento lógico”*

Asimismo, la percepción de los docentes acerca de la implementación del Currículo Priorizado se vincula con la subcategoría mayor “expectativas”, que a su vez está compuesta por las subcategorías menores:

- Fomenta pensamiento crítico (7 repeticiones).
- Promueve la reflexión de valores éticos y morales (7 repeticiones).
- Desarrolla habilidades de comunicación (2 repeticiones).
- Incentiva superación académica (1 repetición).

Estas subcategorías menores se asocian con la subcategoría menor favorable, en el momento que se cumplen las expectativas de la implementación del Currículo Priorizado.

Figura 3
Diagrama de códigos aporte del docente



La categoría anterior “Rol del docente de filosofía en implementación CP” se asocia con aporte al perfil de salida de bachiller dentro del Currículo Priorizado, en el momento que los docentes cumplen con las funciones y aplican el mismo durante el transcurso del año lectivo.

En esta categoría se identifican las siguientes subcategorías mayores:

Impacto al perfil bachiller: De aquí emerge otra subcategoría menor la cual refiere que el rol del docente beneficia a la enseñanza de filosofía, esta respuesta se repite en 8 oportunidades. Con estos resultados se denota la consideración por parte de los docentes que las características del currículo priorizado en los colegios nocturnos benefician y fortalecen la enseñanza de Filosofía. Por el contrario, se presentan 2 repeticiones que señalan que la implementación del Currículo Priorizado perjudica la enseñanza de filosofía.

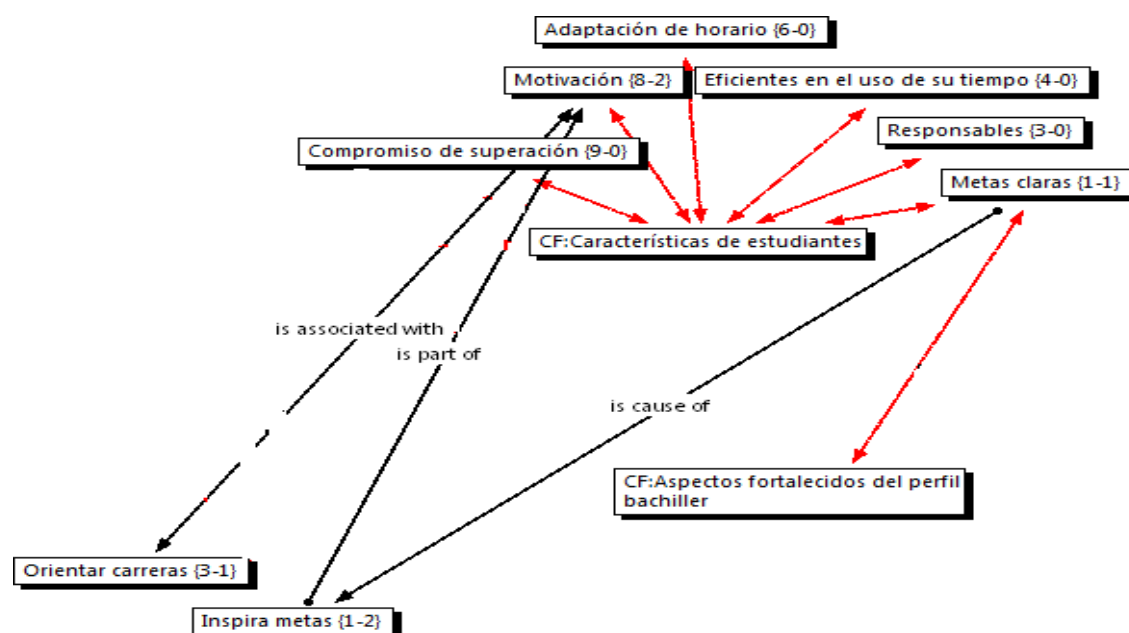
Contribución del docente al perfil bachiller: en esta emergen subcategorías menores como “impartir conocimientos y habilidades (7 repeticiones), orientar carreras (3 repeticiones) e inspirar metas (1 repetición), aspectos que se relacionan con la subcategoría menor “motivación” de la categoría 3 (características de los estudiantes)

Aspectos fortalecidos del perfil bachiller: se señalan nuevos saberes adquiridos y reforzados durante la formación académica con el Currículo Priorizado, emergiendo términos como “conocimiento y comprensión de necesidades del país (7 repeticiones), práctica de valores (6 repeticiones), desarrollo de pensamiento crítico, analítico y reflexivo (4 repeticiones) y capacidad de comunicar ideas de manera clara y responsable (2 repeticiones). Esta se relaciona con la subcategoría menor “ventajas” de la categoría 1.

3.1.1.3 Características de estudiantes

Figura 4

Diagrama de códigos de características



Los docentes señalan que los estudiantes poseen las siguientes características:

- Motivación (8 repeticiones), esta se asocia con la subcategoría orientación carreras (de la categoría 2), debido al impulso provocado por los docentes durante la jornada académica.
- Metas claras (1 repeticiones).
- Responsables (3 repeticiones).
- Adaptación a los horarios (4 repeticiones).
- Uso eficiente del tiempo (3 repeticiones)

Estas dos últimas subcategorías menores son importantes puesto que se toma en consideración que la mayoría de los estudiantes tienen trabajo u otras ocupaciones durante las horas de la mañana y tarde, esto justifica la frecuencia con la que se mencionan estas particularidades.

Se observa también la subcategoría menor metas claras, con una ocurrencia de 1, que se relaciona con la subcategoría inspira metas, que promueve la hipótesis que la contribución del docente de filosofía al perfil de salida del Bachiller permite dirigir a los estudiantes en la toma de decisión de una futura carrera. Sin embargo, la poca frecuencia de ocurrencia sugiere la necesidad de reforzar el aporte del docente en la guía de las diferentes oportunidades

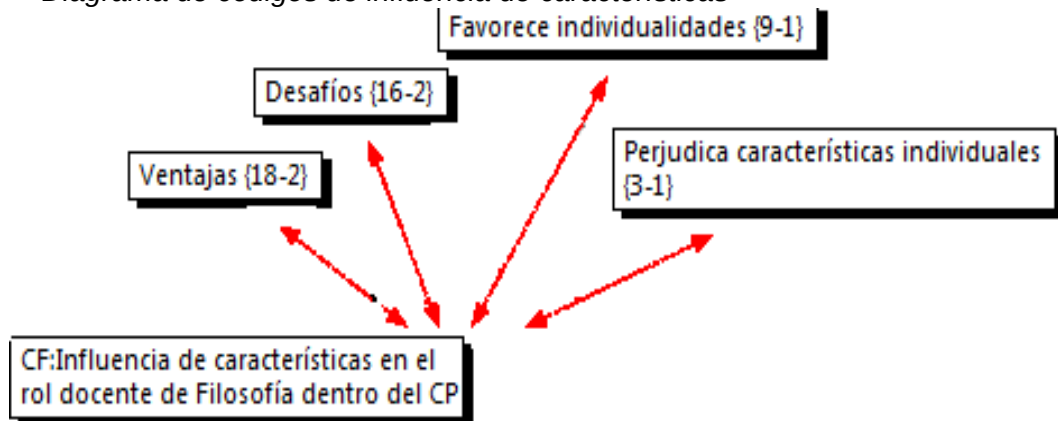
académicas, en base a las habilidades y expectativas de los alumnos. Esta última se vincula con la subcategoría menor aspectos fortalecidos del perfil bachiller, resultando necesario generar espacios que permitan la exploración, con el fin de incrementar el conocimiento de las diferentes profesiones y desarrollar la capacidad de toma de decisiones y planteamientos de metas.

3.1.1.4 Influencia de características al rol docente de Filosofía dentro del Currículo

Priorizado

Figura 5

Diagrama de códigos de influencia de características



El código de mayor concurrencia en esta categoría es “ventajas” (18 repeticiones) la cual determina el eje de la encuesta, debido a que es el término que más aparece, dando a entender que las características de los estudiantes tienen incidencia positiva en el rol como docente de Filosofía, como lo menciona el D4: *“Los estudiantes adultos suelen tener experiencias de vida y laborales variadas, lo que enriquece las discusiones y análisis en clase. Estas experiencias pueden ser aprovechadas para hacer conexiones prácticas con los conceptos filosóficos y ciudadanos, fomentando un aprendizaje más profundo y relevante. Los ejemplos reales y las perspectivas diversas enriquecen el debate y permiten una comprensión más amplia y aplicada de los temas tratados.”* Coincidiendo con la respuesta del D9: *“Las experiencias que tienen pueden enriquecer las discusiones filosóficas y cívicas, ya que los estudiantes pueden aportar ejemplos reales. Tienden a estar más comprometidos con las actividades y discusiones, lo que facilita y enriquece el proceso educativo.”*

Los docentes expresan la idea que los estudiantes de colegios nocturnos son adultos con mayor experiencia de vida, lo que consideran que es favorable al momento de socializar los contenidos de la materia y familiarizarlos con la vida cotidiana, tal como lo expresa D10 cuando refiere: *“los conceptos filosóficos pueden ser utilizados en contextos reales y prácticos”*.

Además, los docentes destacan que los estudiantes poseen pensamiento crítico, responsabilidad, deseos de superarse, interés por aprender, haciendo que el ambiente de aprendizaje pueda ser favorable. Estas características de los estudiantes reflejan una incidencia positiva en el rol como docente de filosofía dentro del Currículo Priorizado.

Por el contrario, la subcategoría menor “desafíos” (16 repeticiones) también tiene gran aparición. En ésta los docentes señalan que los estudiantes tienen algunos impedimentos en su vida académica, como son las actividades laborales, fatiga en las horas de clase, lo que puede dificultar los procesos de adquisición de aprendizajes en Filosofía, como lo menciona el D3: *“Falta de tiempo y fatiga, los estudiantes que trabajan durante el día pueden mostrar baja energía y motivación, limitando la participación activa y el aprendizaje profundo.”* Además, otros factores mencionados incluyen la falta de motivación, limitaciones económicas y la carencia de un espacio académico adecuado, todos los cuales pueden tener un impacto negativo en el proceso educativo de la enseñanza de la filosofía. Los docentes D1 a D10 mencionan que el exceso de faltas debido a la difícil situación económica en los hogares, situaciones laborales, el problema de trabajar o estudiar, y la necesidad de implantar un pensamiento crítico y la investigación, son desafíos recurrentes. También, señalan que es esencial la enseñanza de la ética, el respeto y la capacidad de mantener un ambiente de aprendizaje interactivo para enfrentar estos desafíos. La diversidad de habilidades y el deseo de superarse de los estudiantes son mencionados, pero se encuentran con la falta de espacio y temas necesarios. La fatiga, producto de largas jornadas, afecta negativamente la concentración, participación y rendimiento académico. Además, asignar lecturas y actividades que requieren reflexión crítica se convierte en un desafío adicional para aquellos estudiantes con responsabilidades diarias.

Concluyendo el análisis de esta categoría, se determinó que las individualidades de los estudiantes, son un factor de incidencia positiva en mayor grado y negativa en menor frecuencia, reflejadas en las subcategorías menores favorece individualidades (9 repeticiones) y perjudica características individuales (3 repeticiones).

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES

Después de haber realizado este estudio se puede concluir que la información obtenida aportó en:

Primero: En concordancia con el primer objetivo específico, se concluye que el Currículo Priorizado presenta dos características relevantes que merecen una atención particular en el contexto de la enseñanza de la filosofía en el bachillerato de modalidad nocturna. En primer lugar, desde una perspectiva macrocurricular, otorga un papel protagónico a la filosofía, subrayando su importancia como disciplina fundamental para el desarrollo crítico y reflexivo de los estudiantes; para contribuir de manera significativa a la formación integral, fomentando habilidades analíticas y éticas esenciales para la ciudadanía activa y responsable. Sin embargo, en la dimensión microcurricular, se observa una limitación notable: no se le concede a la filosofía el espacio suficiente para desarrollar plenamente su potencial. Esta insuficiencia en el ámbito microcurricular implica una implementación reducida de la filosofía en las prácticas diarias del aula, puesto que la priorización y adaptación curricular no se encuentra plenamente marcada, lo cual puede comprometer la profundización en los contenidos y el efectivo proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, aunque la intención de priorizar la filosofía es clara y bien fundamentada en el nivel macro, se hace necesario un ajuste en la planificación microcurricular para garantizar que esta disciplina reciba el tiempo y los recursos necesarios para cumplir con sus objetivos educativos en el bachillerato nocturno.

Segundo: Referente al segundo objetivo específico y basado en las percepciones recogidas por medio de la encuesta aplicada en Google Forms a los docentes del bachillerato nocturno sobre el impacto del Currículo Priorizado en el perfil de salida de los estudiantes, llegamos a concluir lo siguiente:

En su mayoría los docentes reconocen que el Currículo Priorizado fortalece y beneficia la enseñanza de Filosofía en los colegios nocturnos y a su vez enriquece significativamente el desarrollo integral del perfil de salida de los bachilleres. Los docentes, consideran que al cumplir roles que van más allá de la mera transmisión de conocimientos, como impartir habilidades, orientar a futuras carreras y motivar metas personales; juegan un papel crucial en la formación de los estudiantes, percibiendo que tienen las mismas habilidades, sin embargo, en algunos casos no cuentan con iguales oportunidades. Esto se traduce en la adquisición de nuevos saberes como la práctica de valores, la comprensión de las necesidades del país, la capacidad

de comunicación responsable y el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, aspectos fundamentales para preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos contemporáneos y contribuir de manera positiva a la sociedad. Cabe resaltar que, siguiendo los resultados de investigaciones previas y antes de realizar la investigación, se partió de la suposición de que los docentes no reconocían al Currículo Priorizado como un componente curricular capaz de fortalecer la enseñanza en los colegios de la jornada nocturna, y por ende, no tendrían una visión positiva sobre su rol. No obstante, los resultados obtenidos dan cuenta de lo contrario, lo cual es altamente significativo.

Tercero: Respondiendo al último objetivo específico, se concluye que la diversidad y las experiencias de vida de los estudiantes en colegios nocturnos constituyen un factor positivo para la enseñanza de esta disciplina. Los docentes destacan que las variadas experiencias de los estudiantes enriquecen las discusiones filosóficas y cívicas, facilitando conexiones prácticas y debates más profundos. Esta interacción dinámica permite un aprendizaje más relevante y aplicado, donde los ejemplos reales y las perspectivas diversas contribuyen a una comprensión amplia de los conceptos. Los docentes resaltan que los estudiantes de colegios nocturnos son adultos con una rica experiencia de vida, lo cual facilita la socialización de los contenidos académicos y los conecta con situaciones de la vida diaria. Además, destacan que estos estudiantes muestran cualidades como motivación, metas claras, responsabilidad, adaptación a los horarios y gestión eficiente del tiempo, lo que contribuye a un ambiente de aprendizaje positivo y enriquecedor. Estas características se asocian positivamente con el rol docente, especialmente la motivación, que se vincula con la orientación de carreras gracias al impulso proporcionado por los docentes durante la jornada académica. Este argumento discrepa con el de Herrera y Del Socorro (2021), que señalan que una característica que influye negativamente en el rol docente es la falta de motivación, resistencia a aprender, falta de interés y compromiso, lo que dificulta el proceso de enseñanza. Aunque existen desafíos a afrontar, éstos no limitan del todo el potencial educativo de los estudiantes nocturnos. En consecuencia, entender y aprovechar estas características individuales no solo enriquece el ambiente educativo, sino que también fortalece el rol del docente de Filosofía.

Por último, en relación al objetivo general, los docentes en su mayoría consideran que su rol es activo y favorable en la enseñanza de Filosofía respecto al Currículo Priorizado, puesto que les permite hacer adaptaciones concretas y flexibles para impartir de mejor manera los conocimientos, permitiendo ajustar los contenidos según las necesidades específicas de los estudiantes y los contextos de cada institución. Este argumento concuerda con el de Zabalza

(2012), quien menciona que el Currículo Priorizado es una propuesta educativa flexible y adaptativa, que debe ser acomodada a las necesidades de los estudiantes.

El rol docente se ha enriquecido notablemente gracias a la capacidad del Currículo Priorizado para fomentar el pensamiento crítico, el desarrollo de habilidades de comunicación, la reflexión ética y el estímulo a la superación académica, aspectos esenciales para formar bachilleres no sólo con competencias académicas, sino también sociales y éticas. Asimismo, esto demuestra que la implementación exitosa del Currículo Priorizado no solamente adapta la enseñanza a las realidades de la educación nocturna, sino que también fortalece el rol del docente como facilitador de un aprendizaje significativo y activo.

No obstante, se percibe que la falencia del mismo ha variado en el sentido de que no permite trabajar al docente el razonamiento lógico. Es admirable reconocer que a pesar de que el Currículo Priorizado no da directrices básicas ni parámetros que orienten dichas adaptaciones, ni se dan instrumentos para verificar si aquellas adaptaciones son coherentes y podrían ser adecuadas al cabo de un tiempo determinado, los docentes logran realizarlas de manera exitosa. Por lo que es necesario destacar la importancia de continuar respaldando y desarrollando iniciativas educativas que se ajusten dinámicamente a las cambiantes necesidades de los estudiantes y de la sociedad, contribuyendo continuamente a la mejora del proceso educativo y al cumplimiento de los estándares de calidad educativa establecidos.

Así también, este conocimiento adquirido representa un aporte puesto que no hay estudios a fondo que nos permitan encontrar esta información en Ecuador, más bien, nos incentiva como docentes y futuros investigadores a continuar con el trabajo de conocer cómo el Currículo Priorizado puede ser potencializados, con el objetivo de seguir mejorar el nivel de educación de estudiantes de bachillerato nocturno.

Referencias

- Aguirre, D. (2019). Elaboración de un manual de estrategias metodológicas para el desarrollo del pensamiento crítico, en estudiantes de Educación Nocturna, del Colegio Nacional Nocturno PCEI Salamanca de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.
- Barilá, M. I., y Cuevas, V. (2017). Jóvenes y adultos estudiantes. Relaciones en la escuela nocturna que posibilitan la inclusión. *Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía*, 14(1), 11-23. Recuperado de: <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/psico/article/view/1658/1685>
- Castillo, J. J. (2021). *Aprendizaje en el área de filosofía: una propuesta pedagógica desde el enfoque del aprendizaje basado en proyectos* [Tesis de Maestría]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Celi, D. S (2023). *Modelo pedagógico para la enseñanza de la filosofía con enfoque socio-crítico en el nivel de Bachillerato de la Unidad Educativa “Domingo Faustino Sarmiento”* [Tesis de Maestría]. Universidad Israel.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Artículo 26, 27. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- De Herrera, L. y Del Socorro, M. E. (2021). *Introducción: Con el aula al hombro*. Editorial UNAE.
- Emanuel, E., Wendler, D. & Grady, C. (2000). ¿What Makes Clinical Research Ethical? *JAMA*, 283(20), 2701-2711.
- Espinoza, M. C. (2012). *Planificación curricular*. Ediloja.
- Estany, A. (2001). *La fascinación por el saber. Introducción a la teoría del conocimiento*. Crítica.
- Ferrater, J. (1994). *Diccionario de Filosofía*. Montecasino.
- Gonzáles, H. (2000). *La evaluación de los estudiantes en un proceso de aprendizaje activo*. Cartillas Docentes.
- González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 029, 85-103.
- Hernández, R., Fernandez, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta edición). McGraw-Hill Education.
- León, X. P., Ortiz, N. A., y Manangón, R. M. (2020). Currículo de los niveles de educación obligatoria: una mirada reflexiva desde el hacer docente. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(1), 270–280. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i1.1246>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (2021). Artículo 1.

- Merchán, J. D. (2021). Educar en medio de una crisis: estudio de la implementación de los currículos para la emergencia en Ecuador [Tesis de Maestría]. Flacso Ecuador.
- Mina, A. A., Raptis, K. B., Revelo, P. A., Changoluisa, K., S. y Coronel, J. R. (2023). Currículo priorizado con énfasis en competencia digitales, comunicacionales, matemática y socioemocionales en el aprendizaje de los estudiantes del Ecuador. *Revista Multidisciplinaria Arbitrada de Investigación Científica*, 7(1). <https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.1.2023.1741-1756>
- Ministerio de Educación (2015). Jóvenes inician clases de Bachillerato Intensivo. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/?s=J%C3%B3venes+inician+clases+en+Bachillerato+Intensivo>
- Ministerio de Educación. (2011). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica*. Recuperado de: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/AC_2.pdf
- Ministerio de Educación. (2016). *El perfil del Bachiller Ecuatoriano*. Manthra Comunicación
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). *Currículo de los niveles de educación obligatoria. Nivel Bachillerato Tomo 1*. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/BGU-tomo-1.pdf>
- Ministerio de Educación (2021). *Currículo Priorizado*. Recuperado de: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11085.pdf
- Ministerio de Educación (2024, 21 de abril). Comunicado oficial. https://twitter.com/Educacion_Ec/status/1782205531207209426?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1782205531207209426%7Ctwgr%5E9f59e62b8d049058041b02972dcb011b9e336c0b%7Ctwcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.eluniverso.com%2Fnoticias%2Fecuador%2Fministerio-de-educacion-anuncio-cambios-de-horarios-para-las-modalidades-de-vespertinas-y-nocturnas-de-los-planteles-por-la-crisis-energetica-nota%2F
- Moreno, F. A. (2020). Educación bachiller nocturna en instituciones oficiales de la ciudad de Santa Marta [Tesis de Maestría]. Universidad Icesi.
- Posso, R. (2018). *Guía de estrategias metodológicas para educación física en EGB y BGU*. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/GUIA-METODOLOGICA-EF.pdf>
- Posso, R. J., Benítez, O. L., Hernández, P. C., Marcillo, J. C. y Palacio, E. M. (2022). La contextualización del currículo priorizado ecuatoriano: una conexión con la realidad de la Comunidad Educativa. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 26(1), 324–340.

- Sierra, H. (2013). Aprendizaje activo como mejora de las actitudes de los estudiantes hacia el aprendizaje [Tesis de Maestría]. Universidad Pública de Navarra.
- Tenesaca, V. R. Garcés, C. E., Gualpa, S. P. y Santacruz, D. (2023). El perfil de salida del bachillerato ecuatoriano y su conexión en la educación superior. *Mentor, Revista de Investigación educative y deportiva*, 2(4). Recuperado de: <https://revistamentor.ec/index.php/mentor/article/view/5273/4400>
- Ullaguari, S. (2016). La Educación Física ecuatoriana con enfoque inclusivo en la diversidad. *Efdeportes*. Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efd217/la-educacion-fisica-con-enfoque-inclusivo.htm>
- UNESCO (2016). "La Filosofía es el Arte de vivir juntos". Recuperado de: <https://news.un.org/es/audio/2016/11/1417731#:~:text=La%20directora%20general%20de%20la,de%20la%20diversidad%20de%20opiniones>.
- Villa, H. M. (2023). *Integración de las TAC en el desarrollo del currículo priorizado en el subnivel básica media de la Escuela de Educación Básica "Dra. Francisca Elizabeth Paguay Guacho"* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Chimborazo.
- Zafra, O. (2006). Tipos de Investigación. *Revista Científica General José María Córdova*, 4(4), 13-14.
- Zabalza, M. (2012). Territorio, Cultura y Contextualización Curricular. *Interacções*, 22, 6-33.
- Zarate, L. V. (2020). Educación bachiller nocturna en instituciones oficiales de la ciudad de santa marta [Tesis de Maestría]. Universidad Ecesi.
- Zaruma, J., Zaruma, R., & Muñoz, M. (2022). Educación para jóvenes y adultos (EPJA) un desafío para los cantones Suscal y Cañar, Ecuador. In IV Congreso Internacional de la Universidad Nacional de Educación

Anexos

Anexo A. Solicitudes


UNIVERSIDAD DE CUENCA
UCUENCA
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS
ARTES Y LAS HUMANIDADES

Cuenca, 29 de mayo de 2024

ESTIMADO RECTOR/A DE LA UNIDAD EDUCATIVA
SAN FRANCISCO

Su Despacho

Al presentarle un cordial saludo, solicito de la manera más comedida, su autorización para que los estudiantes:

BARBECHO QUIZHPI JUAN ANDRES con cédula 0106963028; correo institucional juan_barbechoq@ucuenca.edu.ec; número de contacto 0997007187 y

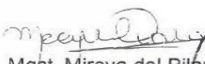
CARDENAS QUICHIMBO LISSETH SILVANA con cédula 0150071561, correo institucional lisseth.cardenas@ucuenca.edu.ec; número de contacto 0984126600;

Pertenecientes al VIII cido de la Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, contacten a los docentes de las asignaturas de Filosofía y Educación para la Ciudadanía, de la institución que usted tan acertadamente dirige; con la finalidad de que les apliquen una encuesta cuyo objetivo es obtener información para su trabajo de integración curricular denominado: *"Percepción sobre el rol del docente de Filosofía frente al currículo priorizado en los colegios nocturnos de la ciudad Cuenca año lectivo 2023-2024"*.

Es importante resaltar que el diseño de dicho trabajo de titulación cuenta con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad y se encuentra bajo mi tutoría. Además, la información que se recolectará será completamente anónima y tendrá incidencia tan solo en dicha investigación, más no en la institución educativa.

Por lo antes expuesto, mucho le agradecería dar paso al presente requerimiento.

Atentamente,


Mgst. Mireya del Pilar Palacios
Docente tutora
Cédula 0102916327
mireya.palacios@ucuenca.edu.ec
Contacto: 0995489135


CPA: Wilson Flores Estvez
coordinador Sección Nocturno
29-05-2024
18-05



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UCUENCA
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS
ARTES Y LAS HUMANIDADES

Cuenca, 29 de mayo de 2024

ESTIMADO RECTOR/A DE LA UNIDAD EDUCATIVA
OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Su Despacho

Al presentarle un cordial saludo, solicito de la manera más comedida, su autorización para que los estudiantes:

BARBECHO QUIZHPI JUAN ANDRES con cédula 0106963028; correo institucional juan.barbechoq@ucuenca.edu.ec, número de contacto 0997007187 y

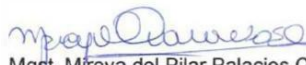
CARDENAS QUICHIMBO LISSETH SILVANA con cédula 0150071561, correo institucional lisseth.cardenas@ucuenca.edu.ec; número de contacto 0984126600;

Pertenecientes al VIII ciclo de la Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, contacten a los docentes de las asignaturas de Filosofía y Educación para la Ciudadanía, de la institución que usted tan acertadamente dirige; con la finalidad de que les apliquen una encuesta cuyo objetivo es obtener información para su trabajo de integración curricular denominado: *"Percepción sobre el rol del docente de Filosofía frente al currículo priorizado en los colegios nocturnos de la ciudad Cuenca año lectivo 2023-2024"*.

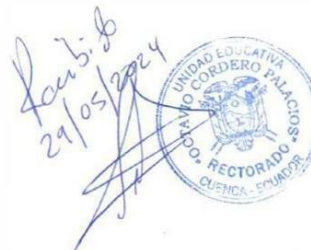
Es importante resaltar que el diseño de dicho trabajo de titulación cuenta con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad y se encuentra bajo mi tutoría. Además, la información que se recolectará será completamente anónima y tendrá incidencia tan solo en dicha investigación, más no en la institución educativa.

Por lo antes expuesto, mucho le agradecería dar paso al presente requerimiento.

Atentamente,


Mgst. Mireya del Pilar Palacios Cordero

Docente tutora
Cédula 0102916327
mireya.palacios@ucuenca.edu.ec
Contacto: 0995489135





UNIVERSIDAD DE CUENCA

UCUENCACARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS
ARTES Y LAS HUMANIDADES

Cuenca, 29 de mayo de 2024

ESTIMADO RECTOR/A DE LA UNIDAD EDUCATIVA
FRANCISCA DAVILA DE MUÑOZ

Su Despacho

Al presentarle un cordial saludo, solicito de la manera más comedida, su autorización para que los estudiantes:

BARBECHO QUIZHPI JUAN ANDRES con cédula 0106963028; correo institucional juan.barbechoq@ucuenca.edu.ec, número de contacto 0997007187 y

CARDENAS QUICHIMBO LISSETH SILVANA con cédula 0150071561, correo institucional lisseth.cardenas@ucuenca.edu.ec; número de contacto 0984126600;

Pertenecientes al VIII ciclo de la Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, contacten a los docentes de las asignaturas de Filosofía y Educación para la Ciudadanía, de la institución que usted tan acertadamente dirige; con la finalidad de que les apliquen una encuesta cuyo objetivo es obtener información para su trabajo de integración curricular denominado: *"Percepción sobre el rol del docente de Filosofía frente al currículo priorizado en los colegios nocturnos de la ciudad Cuenca año lectivo 2023-2024"*.

Es importante resaltar que el diseño de dicho trabajo de titulación cuenta con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad y se encuentra bajo mi tutoría. Además, la información que se recolectará será completamente anónima y tendrá incidencia tan solo en dicha investigación, más no en la institución educativa.

Por lo antes expuesto, mucho le agradecería dar paso al presente requerimiento.

Atentamente,


Mgst. Mireya del Pilar Palacios Cordero
Docente tutora
Cédula 0102916327
mireya.palacios@ucuenca.edu.ec
Contacto: 0995489135





UNIVERSIDAD DE CUENCA

UCUENCA
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS
ARTES Y LAS HUMANIDADES

Cuenca, 29 de mayo de 2024

ESTIMADO RECTOR/A DE LA UNIDAD EDUCATIVA
RICARDO MUÑOZ CHAVEZ

Su Despacho

Al presentarle un cordial saludo, solicito de la manera más comedida, su autorización para que los estudiantes:

BARBECHO QUIZHPI JUAN ANDRES con cédula 0106963028; correo institucional juan_barbecho@ucuenca.edu.ec, número de contacto 0997007187 y

CARDENAS QUICHIMBO LISSETH SILVANA con cédula 0150071561, correo institucional lisseth.cardenas@ucuenca.edu.ec; número de contacto 0984126600;

Pertenecientes al VIII ciclo de la Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, contacten a los docentes de las asignaturas de Filosofía y Educación para la Ciudadanía, de la institución que usted tan acertadamente dirige; con la finalidad de que les apliquen una encuesta cuyo objetivo es obtener información para su trabajo de integración curricular denominado: *"Percepción sobre el rol del docente de Filosofía frente al currículo priorizado en los colegios nocturnos de la ciudad Cuenca año lectivo 2023-2024"*.

Es importante resaltar que el diseño de dicho trabajo de titulación cuenta con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad y se encuentra bajo mi tutoría. Además, la información que se recolectará será completamente anónima y tendrá incidencia tan solo en dicha investigación, más no en la institución educativa.

Por lo antes expuesto, mucho le agradecería dar paso al presente requerimiento.

Atentamente,

Mgstr. Mireya del Pilar Palacios Cordero

Docente tutora
Cédula 0102916327
mireya.palacios@ucuenca.edu.ec
Contacto: 0995489135



Recibido
30/05/2024
8h:53



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UCUENCA
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS
ARTES Y LAS HUMANIDADES

Cuenca, 29 de mayo de 2024

ESTIMADO RECTOR/A DEL COLEGIO DE BACHILLERATO PARTICULAR

CARLOS CRESPI

Su Despacho

Al presentarle un cordial saludo, solicito de la manera más comedida, su autorización para que los estudiantes:

BARBECHO QUIZHPI JUAN ANDRES con cédula 0106963028; correo institucional juan.barbecho@ucuenca.edu.ec, número de contacto 0997007187 y

CARDENAS QUICHIMBO LISSETH SILVANA con cédula 0150071561, correo institucional lisseth.cardenas@ucuenca.edu.ec; número de contacto 0984126600;

Pertenecientes al VIII ciclo de la Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, contacten a los docentes de las asignaturas de Filosofía y Educación para la Ciudadanía, de la institución que usted tan acertadamente dirige; con la finalidad de que les apliquen una encuesta cuyo objetivo es obtener información para su trabajo de integración curricular denominado: *"Percepción sobre el rol del docente de Filosofía frente al currículo priorizado en los colegios nocturnos de la ciudad Cuenca año lectivo 2023-2024"*.

Es importante resaltar que el diseño de dicho trabajo de titulación cuenta con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad y se encuentra bajo mi tutoría. Además, la información que se recolectará será completamente anónima y tendrá incidencia tan solo en dicha investigación, más no en la institución educativa.

Por lo antes expuesto, mucho le agradecería dar paso al presente requerimiento.

Atentamente,

Mireya del Pilar Palacios

Mgstr. Mireya del Pilar Palacios

Docente tutora

Cédula 0102916327

mireya.palacios@ucuenca.edu.ec

Contacto: 0995489135



Carla 29- MAYO-2024



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UCUENCA

CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS
ARTES Y LAS HUMANIDADES

Cuenca, 29 de mayo de 2024

ESTIMADO RECTOR/A DEL COLEGIO DE BACHILLERATO

CIUDAD DE CUENCA

Su Despacho

Al presentarle un cordial saludo, solicito de la manera más comedida, su autorización para que los estudiantes:

BARBECHO QUIZHPI JUAN ANDRES con cédula 0106963028; correo institucional juan_barbechoq@ucuenca.edu.ec, número de contacto 0997007187 y

CARDENAS QUICHIMBO LISSETH SILVANA con cédula 0150071561, correo institucional lisseth_cardenas@ucuenca.edu.ec; número de contacto 0984126600;

Pertenecientes al VIII ciclo de la Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, contacten a los docentes de las asignaturas de Filosofía y Educación para la Ciudadanía, de la institución que usted tan acertadamente dirige; con la finalidad de que les apliquen una encuesta cuyo objetivo es obtener información para su trabajo de integración curricular denominado: *"Percepción sobre el rol del docente de Filosofía frente al currículo priorizado en los colegios nocturnos de la ciudad Cuenca año lectivo 2023-2024"*.

Es importante resaltar que el diseño de dicho trabajo de titulación cuenta con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad y se encuentra bajo mi tutoría. Además, la información que se recolectará será completamente anónima y tendrá incidencia tan solo en dicha investigación, más no en la institución educativa.

Por lo antes expuesto, mucho le agradecería dar paso al presente requerimiento.

Atentamente,

Mgstr. Mireya del Pilar Palacios Cordero

Docente tutora

Cédula 0102916327

mireya.palacios@ucuenca.edu.ec

Contacto: 0995489135



31-05-2024



Cuenca, 29 de mayo de 2024

ESTIMADO RECTOR/A DE LA UNIDAD EDUCATIVA
ANTONIO ÁVILA MALDONADO

Su Despacho

Al presentarle un cordial saludo, solicito de la manera más comedida, su autorización para que los estudiantes:

BARBECHO QUIZHPI JUAN ANDRES con cédula 0106963028; correo institucional juan.barbechoq@ucuenca.edu.ec; número de contacto 0997007187 y

CARDENAS QUICHIMBO LISSETH SILVANA con cédula 0150071561, correo institucional lisseth.cardenas@ucuenca.edu.ec; número de contacto 0984126600;

Pertenecientes al VIII ciclo de la Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, contacten a los docentes de las asignaturas de Filosofía y Educación para la Ciudadanía, de la institución que usted tan acertadamente dirige; con la finalidad de que les apliquen una encuesta cuyo objetivo es obtener información para su trabajo de integración curricular denominado: *"Percepción sobre el rol del docente de Filosofía frente al currículo priorizado en los colegios nocturnos de la ciudad Cuenca año lectivo 2023-2024"*.

Es importante resaltar que el diseño de dicho trabajo de titulación cuenta con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad y se encuentra bajo mi tutoría. Además, la información que se recolectará será completamente anónima y tendrá incidencia tan solo en dicha investigación, más no en la institución educativa.

Por lo antes expuesto, mucho le agradecería dar paso al presente requerimiento.

Atentamente,


Mgtr. Mireya del Pilar Palacios Cordero

Docente tutora
Cédula 0102916327
mireya.palacios@ucuenca.edu.ec
Contacto: 0995489135



31 mayo 2024



UCUENCA
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS
ARTES Y LAS HUMANIDADES

Cuenca, 29 de mayo de 2024

ESTIMADO RECTOR/A DE LA UNIDAD EDUCATIVA
MIGUEL MERCHAN OCHOA

Su Despacho

Al presentarle un cordial saludo, solicito de la manera más comedida, su autorización para que los estudiantes:

BARBECHO QUIZHPI JUAN ANDRES con cédula 0106963028; correo institucional juan.barbechoq@ucuenca.edu.ec; número de contacto 0997007187 y

CARDENAS QUICHIMBO LISSETH SILVANA con cédula 0150071561, correo institucional lisseth.cardenas@ucuenca.edu.ec; número de contacto 0984126600;

Pertenecientes al VIII ciclo de la Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, contacten a los docentes de las asignaturas de Filosofía y Educación para la Ciudadanía, de la institución que usted tan acertadamente dirige; con la finalidad de que les apliquen una encuesta cuyo objetivo es obtener información para su trabajo de integración curricular denominado: *"Percepción sobre el rol del docente de Filosofía frente al currículo priorizado en los colegios nocturnos de la ciudad Cuenca año lectivo 2023-2024"*.

Es importante resaltar que el diseño de dicho trabajo de titulación cuenta con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad y se encuentra bajo mi tutoría. Además, la información que se recolectará será completamente anónima y tendrá incidencia tan solo en dicha investigación, más no en la institución educativa.

Por lo antes expuesto, mucho le agradecería dar paso al presente requerimiento.

Atentamente,

Mgstr. Mireya del Pilar Palacios Cordero

Docente tutora
Cédula 0102916327
mireya.palacios@ucuenca.edu.ec
Contacto: 0995489135



Recibido. 31/05/2024
16:44

VICERECTORADO
JORNADA MATUTINA
UCUENCA - ECUADOR



Cuenca, 29 de mayo de 2024

ESTIMADO RECTOR/A DE LA UNIDAD EDUCATIVA

BENJAMÍN RAMIREZ ARTEAGA

Su Despacho

Al presentarle un cordial saludo, solicito de la manera más comedida, su autorización para que los estudiantes:

BARBECHO QUIZHPI JUAN ANDRES con cédula 0106963028; correo institucional juan.barbechoq@ucuenca.edu.ec, número de contacto 0997007187 y

CARDENAS QUICHIMBO LISSETH SILVANA con cédula 0150071561, correo institucional lisseth.cardenas@ucuenca.edu.ec; número de contacto 0984126600;

Pertenecientes al VIII ciclo de la Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, contacten a los docentes de las asignaturas de Filosofía y Educación para la Ciudadanía, de la institución que usted tan acertadamente dirige; con la finalidad de que les apliquen una encuesta cuyo objetivo es obtener información para su trabajo de integración curricular denominado: *"Percepción sobre el rol del docente de Filosofía frente al currículo priorizado en los colegios nocturnos de la ciudad Cuenca año lectivo 2023-2024"*.

Es importante resaltar que el diseño de dicho trabajo de titulación cuenta con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad y se encuentra bajo mi tutoría. Además, la información que se recolectará será completamente anónima y tendrá incidencia tan solo en dicha investigación, más no en la institución educativa.

Por lo antes expuesto, mucho le agradecería dar paso al presente requerimiento.

Atentamente,


Mgstr. Mireya del Pilar Palacios Conzueco

Docente tutora
Cédula 0102916327
mireya.palacios@ucuenca.edu.ec
Contacto: 0995489135





UNIVERSIDAD DE CUENCA

UCUENCA
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS
ARTES Y LAS HUMANIDADES

Cuenca, 29 de mayo de 2024

ESTIMADO RECTOR/A DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO

SAYAUSI

Su Despacho

Al presentarle un cordial saludo, solicito de la manera más comedida, su autorización para que los estudiantes:

BARBECHO QUIZHPI JUAN ANDRES con cédula 0106963028; correo institucional juan.barbechoq@ucuenca.edu.ec, número de contacto 0997007187 y

CARDENAS QUICHIMBO LISSETH SILVANA con cédula 0150071561, correo institucional lisseth.cardenas@ucuenca.edu.ec; número de contacto 0984126600;

Pertenecientes al VIII ciclo de la Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, contacten a los docentes de las asignaturas de Filosofía y Educación para la Ciudadanía, de la institución que usted tan acertadamente dirige; con la finalidad de que les apliquen una encuesta cuyo objetivo es obtener información para su trabajo de integración curricular denominado: *"Percepción sobre el rol del docente de Filosofía frente al currículo priorizado en los colegios nocturnos de la ciudad Cuenca año lectivo 2023-2024"*.

Es importante resaltar que el diseño de dicho trabajo de titulación cuenta con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad y se encuentra bajo mi tutoría. Además, la información que se recolectará será completamente anónima y tendrá incidencia tan solo en dicha investigación, más no en la institución educativa.

Por lo antes expuesto, mucho le agradecería dar paso al presente requerimiento.

Atentamente,

Mgst. Mireya del Pilar Palacios Cordero

Docente tutora

Cédula 0102916327

mireya.palacios@ucuenca.edu.ec

Contacto: 0995489135



Recibido
04/06/2024

AUTORIZADO



Anexo B. Encuesta

Percepción del rol del docente de Filosofía frente al currículo priorizado en los colegios nocturnos de la ciudad Cuenca

Invitación:

Estimado/a docente, al presentarle un cordial saludo, le solicitamos de la manera más comedida, su colaboración respondiendo a las preguntas que se presentan a continuación, mismas que corresponden a la investigación titulada: “*Percepción del rol del docente de Filosofía frente al currículo priorizado en los colegios nocturnos de la ciudad Cuenca*” a cargo de los estudiantes BARBECHO QUIZHPI JUAN ANDRES Y CARDENAS QUICHIMBO LISSETH SILVANA de la Carrera de Pedagogía de las Artes y las Humanidades de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca.

Consentimiento informado:

Para el efecto he sido apropiadamente informado(a) por los estudiantes, sobre el tema a investigar. En esta virtud, acepto ser encuestado (a) y compartir mi mejor criterio para aportar al objetivo del trabajo de investigación.

Confidencialidad y privacidad:

Por el presente consentimiento autorizo a los estudiantes responsables del estudio a usar los datos únicamente para su trabajo de titulación y guardando la debida confidencialidad de la información tanto personal como institucional.

* Indica que la pregunta es obligatoria

Percepción del rol docente de filosofía en la implementación del Currículo Priorizado

1. ¿Cuáles fueron sus expectativas ante la implementación del currículo priorizado en la materia de Filosofía en su institución? Elija una o más opciones

Selecciona todos los que correspondan.

☐

Fomenta el pensamiento crítico al cuestionar suposiciones y examinar argumentos desde diferentes perspectivas, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades analíticas

y de razonamiento.

☐

Promueve la reflexión sobre valores éticos y morales, abordando temas de justicia, solidaridad y responsabilidad social, así los estudiantes adquieren una comprensión más profunda de su papel en la sociedad.

☐

Desarrolla habilidades de comunicación en los estudiantes, para que expresen sus ideas de manera clara y efectiva

☐

Incentiva a los estudiantes deseos de superación y continuación académica en la universidad

☐

No aborda las necesidades o características que tienen los estudiantes

2. ¿Cómo percibe usted las adaptaciones que el currículo priorizado les permite hacer a los docentes? Elija solo una opción

Marca solo un óvalo.

☐

Favorable, permite realizar adaptaciones significativas y permiten mejorar la enseñanza de Filosofía

☐

Desfavorable, estas adaptaciones no son significativas para la enseñanza de Filosofía

☐

No estoy seguro/a: No tengo suficiente información para determinar si el currículo priorizado permite a los docentes realizar adaptaciones en su enseñanza de manera efectiva.

☐

Otro:

3. Desde su perspectiva ¿El rol del docente de filosofía en el currículo priorizado ha variado significativamente en comparación con el currículo previo? sí o no, justifique su respuesta

Aporte del rol docente al perfil de salida del bachiller dentro del Currículo Priorizado

4. ¿Cómo considera usted que las características del currículo priorizado en los colegios nocturnos afectan al cumplimiento del perfil de salida o los logros de aprendizaje asignaturas como Filosofía y Educación para la Ciudadanía? Elija sola una opción

Marca solo un óvalo.

☐

Beneficia y fortalece la enseñanza de Filosofía y Educación para la Ciudadanía

☐

Perjudica y afecta negativamente la enseñanza de Filosofía

☐

Otro:

5. Desde su rol como docente de Filosofía y/o Educación para la Ciudadanía ¿Cuál es su contribución al perfil de salida de sus estudiantes? Elija una o más opciones

Selecciona todos los que correspondan.

☐

Impartir conocimientos y habilidades específicos directamente relevantes para el éxito académico y profesional de los estudiantes

☐

Orientar a los estudiantes hacia carreras y caminos académicos que se alineen con sus intereses y habilidades individuales.

☐

Inspirar a los estudiantes a establecer metas ambiciosas y desarrollar la determinación necesaria para alcanzarlas en su trayectoria educativa y laboral.

☐

Brindar a los estudiantes orientación y apoyo personalizados, ayudándoles a superar obstáculos y aprovechar al máximo sus habilidades.

6. Desde su experiencia ¿Qué aspectos del perfil de salida del bachiller se ven fortalecidos a través de la enseñanza de la Filosofía y/o Educación para la Ciudadanía en el bachillerato nocturno? Elija una o más opciones

Selecciona todos los que correspondan.

☐

Desarrollo del pensamiento crítico, analítico y reflexivo.

☐

Conocimiento y comprensión de las necesidades y fortalezas del país, participando en el cambio de la sociedad.

☐

Práctica de valores como el respeto, responsabilidad y honestidad.

☐

Capacidad de comunicar ideas de manera clara y responsable, utilizando diversos medios.

☐

No permite el fortalecimiento de los aspectos del perfil de salida

Características de la población estudiantil en el contexto de las unidades educativas nocturnas

7. ¿Cuáles de las siguientes características de los estudiantes predominan en su institución? Elija una o más opciones

Selecciona todos los que correspondan.

☐

Eficientes en el uso de su tiempo

☐

Tienen motivación

☐

Demuestran compromiso de superación

☐

Se adaptan fácilmente al horario nocturno

☐

Tienen metas claras

☐

Son más responsables

☐

Tienen buenos hábitos de estudio

☐

Otro: _____

Influencia de las características de la población estudiantil en el rol docente de Filosofía dentro del Currículo Priorizado

8. ¿Cómo percibe usted, la interacción de las características de los estudiantes en relación con el currículo priorizado, específicamente dentro de Filosofía y Educación para la Ciudadanía? Elija solo una opción

Marca solo un óvalo.

☐

Favorece: Las características individuales de los estudiantes enriquecen la discusión y la comprensión de la filosofía dentro del currículo priorizado.

☐

Perjudica: Las características individuales de los estudiantes dificultan la implementación efectiva del currículo priorizado en la enseñanza de la filosofía nocturna.

☐

No estoy seguro/a de cómo las características individuales de los estudiantes afectan la enseñanza de la filosofía en el bachillerato nocturno dentro del currículo priorizado.

☐

Otro: _____

9. Mencione 2 desafíos o 2 desventajas de las características de los estudiantes, que tendrían incidencia negativa en su rol como docente de Filosofía y Educación para la Ciudadanía. Por favor argumente su respuesta.

10. Mencione 2 oportunidades o 2 ventajas de las características de los estudiantes, que podrían tener incidencia positiva en su rol como docente de Filosofía y Educación para la Ciudadanía. Por favor argumente su respuesta.

Anexo C. Tabla del análisis o codificación para ser procesada

Categorías	Código (Categorías)	Preguntas	Código (Subcategorías Mayores)	Respuestas predominantes	Código (Subcategorías Menores)
Percepción del rol docente de filosofía en la implementación del Currículo Priorizado	Rol del docente de filosofía en implementación CP	¿Cuáles fueron sus expectativas ante la implementación del currículo priorizado en la materia de Filosofía en su institución? Elija una o más opciones	Expectativas	Fomenta el pensamiento crítico al cuestionar suposiciones y examinar argumentos desde diferentes perspectivas, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades analíticas y de razonamiento.	Fomenta Pensamiento crítico

				Promueve la reflexión sobre valores éticos y morales, abordando temas de justicia, solidaridad y responsabilidad social, así los estudiantes adquieren una comprensión más profunda de su papel en la sociedad.	Promueve la reflexión sobre valores éticos y morales
				Desarrolla habilidades de comunicación en los estudiantes, para que expresen sus ideas de manera clara y efectiva	Desarrolla habilidades de comunicación
				Incentiva a los estudiantes deseos de superación y continuación académica en la universidad	Incentiva superación académica
		¿Cómo percibe usted las adaptaciones que el currículo priorizado les permite hacer a los docentes?	Adaptación	Favorable, permite realizar adaptaciones significativas y permiten mejorar la enseñanza de Filosofía	Favorable
				Desfavorable, estas adaptaciones no son significativas para la enseñanza de Filosofía	Desfavorable
		Desde su perspectiva ¿El rol del docente de filosofía en el currículo	Variación entre currículos	Pregunta Abierta	Cambio en el rol del docente

		priorizado ha variado significativamente en comparación con el currículo previo? sí o no, justifique su respuesta			
Aporte del rol docente al perfil de salida del bachiller dentro del Currículo Priorizado	Aporte del rol docente al perfil de salida del bachiller dentro del CP	¿Cómo considera usted que las características del currículo priorizado en los colegios nocturnos afectan al cumplimiento del perfil de salida o los logros de aprendizaje de asignaturas como Filosofía?	Impacto al perfil del Bachiller	Beneficia y fortalece la enseñanza de Filosofía y Educación para la Ciudadanía	Beneficia enseñanza de filosofía
				Perjudica y afecta negativamente la enseñanza de Filosofía	Perjudica enseñanza
		Desde su rol como docente de Filosofía ¿Cuál es su contribución al perfil de salida de sus estudiantes?	Contribución del docente al perfil Bachiller	Impartir conocimientos y habilidades específicos directamente relevantes para el éxito académico y profesional de los estudiantes	Impartir conocimientos y habilidades
				Orientar a los estudiantes hacia carreras y caminos académicos que se alineen con sus intereses y	Orientar carreras

				habilidades individuales.	
				Inspira a los estudiantes a establecer metas ambiciosas y desarrollar la determinación necesaria para alcanzarlas en su trayectoria educativa y laboral.	Inspira metas
		Desde su experiencia ¿Qué aspectos del perfil de salida del bachiller se ven fortalecidos a través de la enseñanza de la Filosofía bachillerato nocturno?	Aspectos fortalecidos del perfil bachiller	Desarrollo del pensamiento crítico, analítico y reflexivo.	Desarrollo del pensamiento crítico, analítico y reflexivo.
				Conocimiento y comprensión de las necesidades y fortalezas del país, participando en el cambio de la sociedad.	Conocimiento y comprensión de las necesidades del país,
				Práctica de valores como el respeto, responsabilidad y honestidad.	Práctica de valores
				Capacidad de comunicar ideas de manera clara y responsable, utilizando diversos medios	Capacidad de comunicar ideas de manera clara y responsable
Características de la población estudiantil en el contexto de las unidades	Características de estudiantes	¿Cuáles de las siguientes características de los estudiantes predominan en su institución?		Eficientes en el uso de su tiempo	Eficientes en el uso de su tiempo
				Tienen motivación	Motivación

educativas nocturnas				Demuestran compromiso de superación	Compromiso de superación
				Se adaptan fácilmente al horario nocturno	Adaptación de horario
				Tienen metas claras	Metas claras
				Son más responsables	Responsables
Influencia de las características de la población estudiantil en el rol docente de Filosofía dentro del Currículo Priorizado	Influencia de características el rol docente de Filosofía dentro del CP	¿Cómo percibe usted, la interacción de las características de los estudiantes en relación con el currículo priorizado, específicamente dentro de Filosofía y Educación para la Ciudadanía? Elija solo una opción		Favorece: Las características individuales de los estudiantes enriquecen la discusión y la comprensión de la filosofía dentro del currículo priorizado.	Favorece Individualidades
				Perjudica: Las características individuales de los estudiantes dificultan la implementación efectiva del currículo priorizado en la enseñanza de la filosofía nocturna.	Perjudica características individuales
		Mencione 2 desafíos o 2 desventajas de las características de los estudiantes, que tendrían incidencia negativa en su rol como docente de Filosofía		Pregunta Abierta	Ventajas

		Mencione 2 oportunidades o 2 ventajas de las características de los estudiantes, que podrían tener incidencia positiva en su rol como docente de Filosofía		Pregunta Abierta	Desafíos
--	--	--	--	------------------	----------

Anexo D. Resultados de Excel

M a r c a t e m p o r a l	¿Cuáles fueron sus expectativas ante la implementación del currículo priorizado en la materia de Filosofía en su institución? Elija una o más opciones	¿Cómo percibe usted las adaptaciones que el currículo priorizado les permite hacer a los docentes? Elija solo una opción	Desde su perspectiva ¿El rol del docente de filosofía en el currículo priorizado ha variado significativamente en comparación con el currículo previo? Sí o no, justifique su respuesta	¿Cómo considera usted que las características del currículo priorizado en los colegios nocturnos afectan al cumplimiento del perfil de salida o los logros de aprendizaje e asignaturas como Filosofía y Educación para la Ciudadanía? Elija sola una opción	Desde su rol como docente de Filosofía y/o Educación para la Ciudadanía ¿Cuál es su contribución al perfil de salida de sus estudiantes? Elija una o más opciones	Desde su experiencia ¿Qué aspectos del perfil de salida del bachiller se ven fortalecidos a través de la enseñanza de la Filosofía y/o Educación para la Ciudadanía en el bachillerato nocturno? Elija una o más opciones	¿Cuáles de las siguientes características de los estudiantes predominan en su institución? Elija una o más opciones	¿Cómo percibe usted, la interacción de las características de los estudiantes en relación con el currículo priorizado, específicamente dentro de Filosofía y Educación para la Ciudadanía? Elija solo una opción	Mencione 2 desafíos ó 2 desventajas de las características de los estudiantes, que tendrían incidencia negativa en su rol como docente de Filosofía y Educación para la Ciudadanía. Por favor argumente su respuesta.	Mencione 2 oportunidades ó 2 ventajas de las características de los estudiantes, que podrían tener incidencia positiva en su rol como docente de Filosofía y Educación para la Ciudadanía. Por favor argumente su respuesta.
6 / 5 / 2 0 2 4 1 7 : 5 3 : 2 0	Incentiva a los estudiantes deseos de superación y continuación académica en la universidad	Favorable, permite realizar adaptaciones significativas y permitir mejorar la	Si, el rol del docente ha cambiado ya que este se vuelve mas concreto y da flexibilidad al docente para estructurar los contenidos en base a las diferentes	Beneficia y fortalece la enseñanza de Filosofía y Educación para la Ciudadanía	Inspirar a los estudiantes a establecer metas ambiciosas y desarrollar la determinación necesaria para alcanzarlas en su trayectoria educativa y laboral.	Conocimiento y comprensión de las necesidades y fortalezas del país, participando en el cambio de la sociedad.	Tienen motivación, Demuestran compromiso de superación, Se adaptan fácilmente al horario nocturno	Favorece: Las características individuales de los estudiantes enriquecen la discusión y la comprensión de la filosofía dentro del	El exceso de faltas por situaciones laborales, la difícil situación económica en los hogares son factores que impiden un mejor involucra	Al trabajar con personas adultas y con mayores responsabilidades como padres de familia permite un mejor ambiente de trabajo.

		enseñanza de Filosofía	realidades de cada institución				no, Son más responsables	currículo priorizado.	miento de los alumnos en sus estudios	
6 / 5 / 2 0 2 4 2 0 : 2 1	Fomenta el pensamiento crítico al cuestionar suposiciones y examinar argumentos desde diferentes perspectivas, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades analíticas y de razonamiento.	Desfavorable, estas adaptaciones no son significativas para la enseñanza de Filosofía	Ha variado en el sentido de que no le permite trabajar al docente el razonamiento lógico	Perjudica y afecta negativamente la enseñanza de Filosofía	Impartir conocimientos y habilidades específicas directamente relevantes para el éxito académico y profesional de los estudiantes, Orientar a los estudiantes hacia carreras y caminos académicos que se alineen con sus intereses y habilidades individuales.	Conocimiento y comprensión de las necesidades y fortalezas del país, participando en el cambio de la sociedad., Práctica de valores como el respeto, responsabilidad y honestidad.	Tienen motivación, Demuestran compromiso de superación	Perjudica: Las características individuales de los estudiantes dificultan la implementación efectiva del currículo priorizado en la enseñanza de la filosofía nocturna.	Tienen deseos de superarse, pero no hay el espacio y los temas necesarios	Su interés por aprender, permite que la filosofía les dé la pauta para establecer un razonamiento crítico ante sus posibilidades
6 / 6 / 2 0 2 4 1 : 2 0	Promueve la reflexión sobre valores éticos y morales, abordando temas de justicia, solidaridad y responsabilidad social, así los estudiantes adquieren una comprensión más profunda de su papel en la sociedad.	Favorable, permite realizar adaptaciones significativas y permiten mejorar la enseñanza de Filosofía	Si, porque existen maneras mejores en la comunicación para llegar al conocimiento.	Beneficia y fortalece la enseñanza de Filosofía y Educación para la Ciudadanía	Inspirar a los estudiantes a establecer metas ambiciosas y desarrollar la determinación necesaria para alcanzarlas en su trayectoria educativa y laboral.	Conocimiento y comprensión de las necesidades y fortalezas del país, participando en el cambio de la sociedad.	Tienen motivación, Demuestran compromiso de superación, Tienen metas claras	Favorece: Las características individuales de los estudiantes enriquecen la discusión y la comprensión de la filosofía dentro del currículo priorizado.	Falta de tiempo y fatiga, los estudiantes que trabajan durante el día pueden mostrar baja energía y motivación, limitando la participación activa y el aprendizaje profundo en Educación para la Ciudadanía.	Experiencias de vida. Ventaja: Los estudiantes adultos suelen tener experiencias de vida y laborales variadas, lo que enriquece las discusiones y análisis en clase. Incidencia Positiva: Estas experiencias pueden ser aprovechadas para hacer conexiones prácticas con los conceptos filosóficos y ciudadanos, fomentando un aprendizaje más profundo y relevante. Los ejemplos reales y las perspectivas diversas enriquecen el debate y permiten una comprensión más amplia y aplicada de los temas tratados.

6 / 6 / 2 0 2 4 1 7 : 5 6 : 0 2	Fomenta el pensamiento crítico al cuestionar suposiciones y examinar argumentos desde diferentes perspectivas, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades analíticas y de razonamiento., Promueve la reflexión sobre valores éticos y morales, abordando temas de justicia, solidaridad y responsabilidad social, así los estudiantes adquieren una comprensión más profunda de su papel en la sociedad., Desarrolla habilidades de comunicación en los estudiante, para que expresen sus ideas de manera clara y efectiva	Favorable, permite realizar adaptaciones significativas y permitir mejorar la enseñanza de Filosofía	Si porque trabajamos con cuatro competencias: la comunicativa, matemática, la digital y la socioemocional. El estudiante aprende investigando y participando.	Beneficia y fortalece la enseñanza de Filosofía y Educación para la Ciudadanía	Impartir conocimientos y habilidades específicos directamente relevantes para el éxito académico y profesional de los estudiantes	Desarrollo del pensamiento crítico, analítico y reflexivo., Práctica de valores como el respeto, responsabilidad y honestidad., Capacidad de comunicar ideas de manera clara y responsable, utilizando diversos medios.	Eficientes en el uso de su tiempo, Tienen motivación, Demuestran compromiso de superación	Favorece: Las características individuales de los estudiantes enriquecen en la discusión y la comprensión de la filosofía dentro del currículo priorizado.	La Filosofía en los textos es más teórica antes que la práctica, para que el estudiante pueda reflexionar y ser críticos de su propia realidad latinoamericana y del Ecuador.	A los estudiantes les gusta la Filosofía en cuanto les lleva a reflexionar sobre el Universo, el sentido de la vida y los valores como fundamento del proceso de formación.
6 / 6 / 2 0 2 4 1 7 : 5 6 : 0 2	Promueve la reflexión sobre valores éticos y morales, abordando temas de justicia, solidaridad y responsabilidad social, así los estudiantes adquieren una comprensión más profunda de su papel en la sociedad.	Favorable, permite realizar adaptaciones significativas y permitir mejorar la enseñanza de Filosofía	Más activo	Beneficia y fortalece la enseñanza de Filosofía y Educación para la Ciudadanía	Orientar a los estudiantes hacia carreras y caminos académicos que se alineen con sus intereses y habilidades individuales.	Conocimiento y comprensión de las necesidades y fortalezas del país, participando en el cambio de la sociedad.	Se adapta fácilmente al horario nocturno	Favorece: Las características individuales de los estudiantes enriquecen en la discusión y la comprensión de la filosofía dentro del currículo priorizado.	Tienen el dilema de trabajar o estudiar	Pensamiento crítico
6 / 6 / 2 0 2 4 1 7 : 5 6 : 0 2	Fomenta el pensamiento crítico al cuestionar suposiciones y examinar argumentos desde diferentes perspectivas, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades analíticas y de	Favorable, permite realizar adaptaciones significativas y	Si	Beneficia y fortalece la enseñanza de Filosofía y Educación para la Ciudadanía	Impartir conocimientos y habilidades específicas directamente relevantes para el éxito académico y profesional de los estudiantes, Inspirar a los	Desarrollo del pensamiento crítico, analítico y reflexivo., Práctica de valores como el respeto, responsabilidad y	Eficientes en el uso de su tiempo, Demuestran compromiso de superación,	Favorece: Las características individuales de los estudiantes enriquecen en la discusión y la compren	Enseñanza de Ética	Responsabilidad

00	razonamiento., Promueve la reflexión sobre valores éticos y morales, abordando temas de justicia, solidaridad y responsabilidad social, así los estudiantes adquieren una comprensión más profunda de su papel en la sociedad., Desarrolla habilidades de comunicación en los estudiante, para que expresen sus ideas de manera clara y efectiva	permite mejorar la enseñanza de Filosofía			estudiantes a establecer metas ambiciosas y desarrollar la determinación necesaria para alcanzarlas en su trayectoria educativa y laboral.	honestidad.	Se adapta fácilmente al horario nocturno	sión de la filosofía dentro del currículo priorizado.		
67/2020	Fomenta el pensamiento crítico al cuestionar suposiciones y examinar argumentos desde diferentes perspectivas, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades analíticas y de razonamiento.	Favorable, permite realizar adaptaciones significativas y permite mejorar la enseñanza de Filosofía	Si	Beneficia y fortalece la enseñanza de Filosofía y Educación para la Ciudadanía	Impartir conocimientos y habilidades específicas directamente relevantes para el éxito académico y profesional de los estudiantes, Inspirar a los estudiantes a establecer metas ambiciosas y desarrollar la determinación necesaria para alcanzarlas en su trayectoria educativa y laboral.	Desarrollo del pensamiento crítico, analítico y reflexivo. Capacidad de comunicar ideas de manera clara y responsable, utilizando diversos medios.	Eficientes en el uso de su tiempo, Tienen motivación, Demuestran compromiso de superación, Se adapta fácilmente al horario nocturno	Favorece: Las características individuales de los estudiantes enriquecen la discusión y la comprensión de la filosofía dentro del currículo priorizado.	Respeto	Responsabilidad
67/2021	Fomenta el pensamiento crítico al cuestionar suposiciones y examinar argumentos desde diferentes perspectivas, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades analíticas y de razonamiento., Promueve la reflexión sobre valores éticos y morales, abordando temas de justicia, solidaridad y responsabilidad	Favorable, permite realizar adaptaciones significativas y permite mejorar la enseñanza de	Es importante el currículo priorizado para focalizar	Beneficia y fortalece la enseñanza de Filosofía y Educación para la Ciudadanía	Impartir conocimientos y habilidades específicos directamente relevantes para el éxito académico y profesional de los estudiantes, Inspirar a los estudiantes a establecer metas ambiciosas y desarrollar la determinación necesaria	Desarrollo del pensamiento crítico, analítico y reflexivo., Conocimiento y comprensión de las necesidades y fortalezas del país, participan en el cambio de la sociedad., Práctica de valores	Tienen motivación, Demuestran compromiso de superación	Favorece: Las características individuales de los estudiantes enriquecen la discusión y la comprensión de la filosofía dentro del currículo priorizado.	El desafío principal es que tengan un pensamiento crítico y fomentar en ellos la investigación	Son personas adultas con un criterio más formado y tienen experiencia eso ayuda para el analizar distintos temas

	social, así los estudiantes adquieren una comprensión más profunda de su papel en la sociedad.	Filosofía			para alcanzarlas en su trayectoria educativa y laboral.	como el respeto, responsabilidad y honestidad.				
6 / 1 / 1 / 2 / 2 / 4 / 8 :	Fomenta el pensamiento crítico al cuestionar suposiciones y examinar argumentos desde diferentes perspectivas, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades analíticas y de razonamiento., Promueve la reflexión sobre valores éticos y morales, abordando temas de justicia, solidaridad y responsabilidad social, así los estudiantes adquieren una comprensión más profunda de su papel en la sociedad.	Favorable, permite realizar adaptaciones significativas y permitirle mejorar la enseñanza de Filosofía	si, el papel del docente ha cambiado. Ahora es más claro y flexible, permitiendo que los maestros ajusten los contenidos de acuerdo con las necesidades y contextos específicos de cada institución.	Beneficia y fortalece la enseñanza de Filosofía y Educación para la Ciudadanía	Impartir conocimientos y habilidades específicas directamente relevantes para el éxito académico y profesional de los estudiantes, Orientar a los estudiantes hacia carreras y caminos académicos que se alineen con sus intereses y habilidades individuales.	Conocimiento y comprensión de las necesidades y fortalezas del país, participando en el cambio de la sociedad., Práctica de valores como el respeto, responsabilidad y honestidad.	Eficientes en el uso de su tiempo, Tienen motivación, Demuestran compromiso de superación, Se adaptan fácilmente al horario nocturno, Son más responsables	Perjudica: Las características individuales de los estudiantes dificultan la implementación efectiva del currículo priorizado en la enseñanza de la filosofía nocturna.	Si los estudiantes no están interesados o motivados, el docente enfrenta el desafío de captar su atención y fomentar un ambiente de aprendizaje interactivo. La diversidad en habilidades puede resultar en algunos estudiantes avanzando rápidamente mientras que otros quedan rezagados.	Las experiencias que tienen pueden enriquecer las discusiones filosóficas y cívicas, ya que los estudiantes pueden aportar ejemplos reales. Tienden a estar más comprometidos con las actividades y discusiones, lo que facilita y enriquece el proceso educativo.
6 / 1 / 1 / 2 / 2 / 4 / 8 :	Fomenta el pensamiento crítico al cuestionar suposiciones y examinar argumentos desde diferentes perspectivas, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades analíticas y de razonamiento., Promueve la reflexión sobre valores éticos y morales, abordando temas de justicia, solidaridad y responsabilidad	Desfavorable, estas adaptaciones no son significativas para la enseñanza de Filosofía	el rol del docente de filosofía en el currículo priorizado ha variado significativamente en comparación con el currículo previo, esta variación se refleja en un mayor enfoque en competencias prácticas y	Perjudica y afecta negativamente la enseñanza de Filosofía	Impartir conocimientos y habilidades específicas directamente relevantes para el éxito académico y profesional de los estudiantes, Inspirar a los estudiantes a establecer metas ambiciosas y desarrollar la determinación necesaria	Conocimiento y comprensión de las necesidades y fortalezas del país, participando en el cambio de la sociedad., Práctica de valores como el respeto, responsabilidad y honestidad.	Tienen motivación, Demuestran compromiso de superación, Se adaptan fácilmente al horario nocturno, Son más	Perjudica: Las características individuales de los estudiantes dificultan la implementación efectiva del currículo priorizado en la enseñanza de la filosofía nocturna.	La Fatiga puede afectar negativamente su capacidad de concentración, participación y rendimiento académico. Asignar lecturas y actividades de reflexión crítica	La diversidad de perspectivas que tiene enriquece el aprendizaje y ayuda a todos los estudiantes a desarrollar una comprensión más completa. Están interesados en cómo los conceptos filosóficos pueden ser utilizados en contextos

	social, así los estudiantes adquieren una comprensión más profunda de su papel en la sociedad.		la adaptación a las necesidades de los estudiantes		para alcanzarlas en su trayectoria educativa y laboral.		responsables		que requieren tiempo y dedicación, puede ser un desafío para los estudiantes que tienen responsabilidades en el día.	reales y prácticos
--	--	--	--	--	---	--	--------------	--	--	--------------------